







HOY ESCRIBEN:

 Rosa María Palacios
 Mirko Lauer
 Jaime Chincha
 Fernando Cuadros Luque
 Manuel Rodríguez Cuadros

www.larepublica.pe

La República

Domingo
9.3.2025
[illegible]
S/3.00
[illegible]

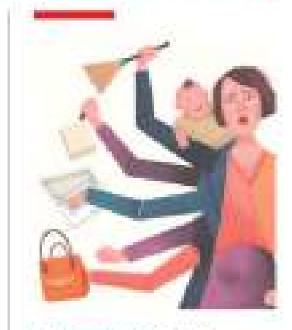
Director: [illegible]
[illegible]

POLÉMICO FALLO CON EFECTOS COLATERALES → 4-5

TC declara nulo proceso disciplinario de la JNJ a Janet Tello y Patricia Benavides

— Tribunal declaró inconstitucional el procedimiento disciplinario inmediato que creó la JNJ en 2020 para casos de grave inconducta funcional y de repercusión nacional.

— Fallo favorece a la presidenta del PJ, Janet Tello, a la exfiscal Patricia Benavides, a su hermana la jueza Enma Benavides, a la fiscal superior Azucena Solari, entre otros.



ECONOMÍA → 18-19

Mujeres se hacen cargo de tres cuartas partes del trabajo doméstico

— Según ONU Mujeres, sufren, además, racismo, son migrantes y perciben muy bajos ingresos.

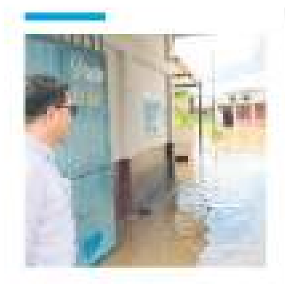


ENTREVISTA → 16-17

Avelino Guillén sobre Boluarte: "Esto es calco y copia de lo que ocurrió el 2000"

MUNDO → 22-23

Trump desautoriza y reduce el poder de Elon Musk



SOCIEDAD → 28

Más de 200 colegios dañados por las lluvias en todo el país



ESPECIAL → 14-15

Solo hay un médico por cada 550 pacientes de la PNP

— En plena lucha contra el crimen, el hospital policial Luis N. Sáenz no cuenta con suficiente personal de salud y escasean los medicamentos.

DOMINGO #TrendingTopic

LA FRASE



"Mario (a Dina Boluarte) le sacó las bolsas. Y le rellenó los surcos, le sacó un poco de grasa del abdomen... Y cuando despierta (me dice) tengo un huequito acá".

Patricia Muriano Peralta
Exsecretaria de la mandataria

PICOTAZOS





Katherine Ampuero
@kampueromeza

Agradezco a @socioperiodismo escribir de mí... Lo que OMITE es que gracias a nuestra denuncia del 2017 por el gasoducto se abrió la investigación 12-2017 en la que Enagás es tercero civilmente responsable.



René Gastelumendi
@socioperiodismo

Las mentiras se responden, a pesar de que bloquee. Es FALSO que haya presentado denuncia por el gasoducto el 2017. Grave omisión debilitó posición peruana ¿Por qué tan blanda con Enagás, socia de ODB?

LOS NÚMEROS

1.245

expedientes por el delito de feminicidio y tentativa de feminicidio registró el Poder Judicial en lo que va del año, informó la presidenta de la entidad, Janet Tello Gilardi.

6.119 casos

en agravio de niñas y 5.593 mayores registró el PJ, indicó Tello. Añadió que hay más de 12.000 víctimas de agresión sexual, física, psicológica y económica.

HACE 25 AÑOS



La República

TODO VALE PARA LA REELECCIÓN

Pese a escándalos se encaminaba la reelección de Fujimori

- La "fábrica" fujimorista logró un millón de firmas falsas. Todo valía para la reelección.
- Mientras tanto, el Foro Democrático exigía la nulidad del proceso electoral, porque no había garantía de un proceso justo.

BUENAS NOTICIAS



UNA CREACIÓN CHINA

El G1, un robot que baila y hace coreografías

¿Un robot bailarín? La empresa china Unitree ha presentado un video con su robot humanoide G1, que cuenta ahora con un algoritmo mejorado que le permite aprender cualquier tipo de coreografía. También tiene un robot que ejecuta las artes marciales, entre ellas el kungfú. La flexibilidad que presenta esta máquina es increíble, muestra mucho ritmo y agilidad en brazos y piernas robóticas. La unidad robótica demuestra mucha capacidad para mantener el equilibrio durante sus movimientos. El robot pesa 35 kilos y mide 1.30 metros. La empresa china Unitree tiene otros robots en su página web, realmente deslumbrantes.

EN LA MARCHA

Con alegría e identidad se hicieron presentes por el Día de la Mujer

Numerosos colectivos acudieron a la Marcha por el Día Internacional de la Mujer. Entre ellas destacaron mujeres en silla de ruedas que fueron a la par del resto de manifestantes. Con su fuerza, con su identidad, con alegría, se dejaron oír por el centro de Lima. Integran la Federación Nacional de Mujeres con Discapacidad del Perú (Fenamudip), Comité de Damas Incidentes (Codip), Fraternidad Cristiana de Personas Enfermas y con Discapacidad, etc.



LA FOTO DE LA SEMANA

Malala regresó a su pueblo tras 13 años del ataque talibán que casi le cuesta la vida

El miércoles 5, la ganadora del Premio Nobel de la Paz Malala Yousafzai regresó a Pakistán y visitó un lugar donde fue feliz. "Qué gran alegría regresar a Shangla, tras 13 largos años, para reír con mis queridos primos". Malala a los 11 años criticó al talibán por quitar a las mujeres el derecho a la educación. A los 15, en 2012, fue baleada en la cabeza. A los 20 años se graduó en Oxford. Es una gran luchadora por la educación de las niñas.



Fondo Malala
AFP





MÁS DEPORTES PARA ELLAS

Por primera vez, mujeres combaten en África

Piernas tensas, espalda encorvada, una luchadora nigeriana trata de mandar a la otra al suelo, en un estadio de Abuya, la capital de Nigeria, donde por primera vez las mujeres participan en un torneo de lucha. "Las mujeres sabemos luchar. Solo tenían que darnos nuestra oportunidad", dice Céline Bakayoko, luchadora marfileña de 33 años durante el torneo de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (Cedeao). "Para nosotras, la lucha no es un deporte, es una práctica innata", añade. La lucha tradicional en África Occidental, practicada principalmente por hombres, es muy popular en toda la región, de Senegal a Níger.

UNA LARGA TRAVESÍA

Recuperan mochila y pico de andinista muerto hace 40 años

La hija del legendario andinista Guillermo Vieiro, Azul Vieiro (44), posa con la mochila y el pico de su padre que habían quedado atrapados 4 décadas en el hielo del volcán Tupungato (frontera Argentina y Chile). Con una expedición, sus hijas rescataron sus pertenencias. Vieiro, conocido entre otras hazañas por haber coronado el Aconcagua (6.900 m), perdió la vida a los 44, mientras descendía con su aprendiz Leonardo Rabal (20), quien también falleció.





⟨VERIFICADOR⟩

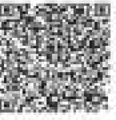
EL DATO FALSO



El papa Francisco no falleció el 25 de febrero de 2025

En la actualidad, el sumo pontífice argentino, Francisco, se encuentra luchando contra un cuadro respiratorio ocasionado por un broncoespasmo.

Se ha difundido por redes sociales que el papa ha fallecido el 25 de febrero de 2025 y el Vaticano lo oficializaría el 3 de marzo. Sin embargo, esta afirmación es falsa. El Vaticano informó que el representante de la Iglesia ha empezado a respirar con cánulas nasales y está dejando la respiración mecánica no invasiva, además de comer con mayor frecuencia. El bulo fue difundido por un usuario que se hace pasar por John F. Kennedy Jr., el hijo fallecido del 35° presidente de los EEUU.



larepublica.pe/verificador



Lunes 10

Se elige al reemplazante del secretario general de la OEA, Luis Almagro

La Organización de Estados Americanos (**OEA**) tendrá un nuevo secretario general que reemplazará a Luis Almagro, quien tuvo el cargo por diez años. Para ello viaja este domingo el canciller **Elmer Schialer** a la ciudad de Washington DC, según la resolución suprema 043-2025-PCM, publicada en el diario El Peruano.

Junta de Portavoces en el Congreso de la República



Se realiza la Junta de Portavoces a las 12:00 m., en la **sala Grau** del Palacio Legislativo. La sesión será semipresencial por disposición del presidente del Congreso. El oficial mayor ya citó a los representantes de las bancadas.

Se verá sanción para legislador e informes

En la Comisión de Ética del Congreso se dará lectura de sanción contra **Paul Gutiérrez Ticona**. ¿El motivo? El parlamentario habría usado inteligencia artificial (ChatGPT) para elaborar hasta 5 proyectos de ley. Otros informes a verse son los de Pedro Martínez, Pasión Dávila, Janet Rivas, Héctor Acuña y María Agüero.

Miércoles 12

Evaluarán posible prisión preventiva para Cerrón

El Poder Judicial volverá a evaluar el miércoles 12 el pedido fiscal de 18 meses de prisión preventiva contra el prófugo líder de Perú Libre, **Vladimir Cerrón**, como parte del proceso penal que se le sigue por el caso Antalsis. Será en la sede de la Corte Superior en el Cercado de Lima.

Viernes 14

Avanza el cronograma electoral con entrega de padrones del DNROP

Este viernes 14 es la fecha límite para que la Dirección Nacional de Registro de Organizaciones Políticas (**DNROP**) del Jurado Nacional de Elecciones remita al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) los padrones vinculados al hito del 18 de febrero de 2025, para su verificación.

La Luna de Gusano se verá esta semana

La luna llena de marzo, conocida como **Luna de Gusano**, alcanzará su esplendor el viernes 14 de marzo a las 1:54 a.m. (hora de Perú). Su nombre proviene de las tradiciones de los pueblos nativos de Norteamérica, quienes la asociaban con el deshielo de la tierra y la aparición de gusanos. Un día antes, la luna se teñirá de rojo por la sombra de la Tierra.



REPERCUSIONES. La decisión de la mayoría de los magistrados del Tribunal Constitucional afectará la marcha del Poder Judicial y el Ministerio Público.

TC declara nulo el proceso disciplinario inmediato de la JNJ

INCONSTITUCIONAL. El Tribunal Constitucional consideró que el proceso sumario va más allá de las facultades previstas en la ley orgánica y la Constitución. La decisión favorece a la actual presidenta del PJ, Janet Tello, pero también a la exfiscal Patricia Benavides y todos los magistrados vinculados al caso Cuellos Blancos del Puerto.

César Romero C.

El Tribunal Constitucional declaró inconstitucional; es decir, contrario al texto de la Constitución, el procedimiento disciplinario inmediato que creó la Junta Nacional de Justicia (JNJ) el año 2020 para atender casos de grave inconducta funcional y repercusión nacional.

A partir de esta decisión –contenida en dos sentencias–, el procedimiento disciplinario inmediato es nulo y carece de valor legal. Una decisión que favorece a la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, y a otros cuatro jueces de la Corte Suprema de Justicia, a los que el 27 de febrero último se les notificó el inicio de un procedimiento disciplinario inmediato.

La Junta deberá adecuar la investigación al procedimiento disciplinario ordinario, previa investigación preliminar. Algo que la doctora Tello y sus colegas, los jueces supremos Edwin Corrales Melgarejo, Carlos Calderón Puertas, Omar Toledo Toribio y Rosa Dávila Broncano venían solicitando al considerar excesivo el procedimiento sumario.



ADECUAR. La JNJ deberá revaluar el proceso disciplinario a Janet Tello.

Otros beneficiarios

Sin embargo, los argumentos de ambas sentencias también generan la nulidad total de los procesos disciplinarios desarrollados contra la exfiscal Patricia Benavides Vargas, en su actuación como fiscal de la Nación; de su hermana, la jueza superior de Lima Emma Benavides Vargas; la fiscal superior titular de Lima, Azucena Solari Escobedo, entre otros.

En el caso de la doctora Benavides, al menos se anularía su primer destitución. La segunda sanción de destitución que le aplicó la Junta sí habría seguido el procedimiento disciplinario ordinario. Pero les da fuerza a los argumentos a su defensa de excesos en el trámite realizado en la JNJ, durante el anterior colegiado.

Y la lista de favorecidos no termina con estos casos recientes. También alcanza a todos los jueces y fiscales destituidos por la Junta Nacional de Justicia (JNJ) en relación con el caso Cuellos Blancos del Puerto: el juez supremo César Hinostroza Pariachi, actualmente prófugo en Bélgica; el fiscal supremo Pedro Gonzalo Chávarry Vallejos; al actualmente candidato presidencial del movimiento político Peruanos Unidos Somos Libres, Tomás Gálvez Villegas, entre otros.

A todos los magistrados antes mencionados se les aplicó el proceso disciplinario inmediato y, como conclusión, la JNJ tomó el acuerdo de destituirlos de sus cargos. Al declararse la inconstitucionalidad de dicho procedimiento, los procesos disciplinarios ya no tienen existencia, indican fuentes judiciales.

El TC ha dejado a salvo la facultad de la Junta de iniciar nuevos procedimientos disciplinarios ordinarios contra estos magistrados, pero, en tanto estos se realizan, muchos de los "beneficiarios" podrían solicitar y lograr su reincorporación al Poder Judicial o al Ministerio Público.

Chávarry Vallejos podrá anular su destitución, aunque ya no podrá reincorporarse a la Junta, al haber superado el límite de los 70 años de edad. Gálvez Villegas deberá evaluar si continúa su carrera política o pugna por volver a la Junta de Fiscales Supremos, que lo ponga en carrera a la Fiscalía de la Nación.

Un terremoto

Las repercusiones de la resolución del TC afectarán al sistema judicial. Hemos mencionado aquí los casos más mediáticos y conocidos, pero el proceso disciplinario inmediato se ha utilizado en muchos otros casos, durante los últimos cuatro años.

Precisamente, el TC declaró inconstitucional y nulo el procedimiento disciplinario inmediato al evaluar y anular la destitución de los jueces supremos titulares Aldo Martín Figueroa Navarro y Víctor Ticona Postigo, este último, expresidente del Poder Judicial y del Jurado Nacional de Elecciones.

Ambas sentencias se publicaron el 7 de marzo en el portal del Tribunal Constitucional.

pero tienen fecha del 27 de febrero de 2025, es decir, el mismo día que la JNJ notificó a la actual presidenta del PJ su proceso disciplinario inmediato.

Figueroa fue sancionado por la JNJ luego de revelarse en una serie de audios de interceptaciones telefónicas que en enero del 2018 puso en contacto a la abogada Mónica Hoyos Pinchi con el entonces presidente de la Corte Superior de Justicia del Callao, Walter Ríos Montalvo, para ser nombrada jueza.

El caso Aldo Figueroa

El TC anuló la destitución de Aldo Figueroa y dispuso su reposición como juez titular de la Corte Suprema de Justicia, con el voto de los magistrados Luz Pacheco Zerga (presidenta), Francisco Morales Saravia, Gustavo Gutiérrez Ticse, César Ochoa Cardich y Pedro Hernández Chávez (ponente de la sentencia).

Los mismos argumentos se repitieron en la sentencia a favor de Víctor Ticona Postigo. El expresidente del JNE fue destituido por renovar el contrato de Brian Rojas Alonso en el organismo electoral a cambio de que el exjuez supremo César Hinostroza intercediera ante la Gerencia General del Poder Judicial para contratar a Idalia Guerrero Sosa.

Los magistrados Helder Domínguez y Manuel Monteagudo emitieron un voto en contra en el caso Figueroa, al considerar que el procedimiento disciplinario inmediato sí es constitucional, entre otros, por cumplir el principio de eficiencia.

Advirtieron que no tiene sentido iniciar una investigación preliminar para casos de flagrancia: un magistrado recibiendo un soborno o dando un mensaje racista, pues los hechos son evidentes.

Domínguez Haro discrepó en el tema del proceso disciplinario inmediato, pero coincidió en la nulidad de la destitución de Figueroa. Domínguez no intervino en el caso Ticona.

El TC no solo cuestionó el proceso disciplinario inmediato, sino que en ambos casos consideró que la sanción es excesiva y tomada para dar ejemplo. Aldo Figueroa podrá reincorporarse a la Corte Suprema. Ticona ya tiene más de 70 años, pero podrá reclamar el reintegro de los sueldos dejados de percibir durante los años que duró la destitución.


FISCALÍA. Si bien Patricia Benavides tiene una segunda destitución con proceso ordinario, las sentencias del TC le dan mayores argumentos en su lucha por regresar a la Junta de Fiscales Supremos.

Argumentos

"La Junta Nacional de Justicia no tiene competencia para iniciar procesos disciplinarios inmediatos, puesto que ni la Constitución Política ni su ley orgánica lo han previsto. En ese sentido, no resulta admisible que, vía reglamento, se pretenda instaurar un nuevo procedimiento, (…) vulnerando las garantías procesales mínimas que toda persona tiene garantizadas", precisa la sentencia del TC.

Anota que "si bien de acuerdo con (…) su ley orgánica, la Junta Nacional de Justicia tiene competencia para elaborar y aprobar su reglamento interno y los reglamentos especiales necesarios para la plena aplicación de dicha ley, esto no significa bajo ninguna circunstancia que un reglamento pueda desnaturalizar o transgredir el contenido de la ley orgánica.

En tal sentido, para el TC, únicamente el procedimiento "ordinario" guarda relación directa con la ley orgánica, "el mismo que dispone expresamente que recién luego de la investigación preliminar se determinará si hay lugar a abrir proceso disciplinario o no".

Ambas sentencias exhortan a la JNJ a no volver a repetir los actos que generaron el reclamo de Figueroa y Ticona. ◆



EDITORIAL

JANET TELLO Y EL RECIENTE FALLO DEL TC

La presidenta del Poder Judicial enfrenta una serie de acciones legalistas en su contra por parte de la coalición gobernante.

La coalición gobernante en el Perú ha demostrado que su agenda no admite disidencias ni obstáculos en su búsqueda de impunidad. En esta lógica, la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, se ha convertido en un blanco prioritario.

La Junta Nacional de Justicia está evaluando su suspensión y destitución por un supuesto error en un fallo laboral, una acusación que, más que una falta grave, parece ser un pretexto para apartarla del cargo.

Ante esto, el reciente fallo del Tribunal Constitucional, si bien le da un respiro a Tello Gilardi en medio de la arremetida en su contra, ha favorecido principalmente a una serie de jueces y fiscales cuyos procesos de suspensión fueron llevados constitucionalmente.

Así lo han afirmado los magistrados Helder Domínguez Haro y Manuel Monteagudo Valdez en sus votos, nuevamente, en minoría. Ambos sostienen que el procedimiento disciplinario inmediato es constitucional, pues cumple con el principio de eficiencia al aplicarse en casos de flagrancia, como cuando un magistrado recibe un soborno o emite comentarios racistas.

Monteagudo reafirma, además, que la JNJ tiene competencia constitucional para llevar a cabo procedimientos de investigación y disciplina contra jueces supremos, como lo establece la Ley de la Carrera Judicial y como ya se había decidido en un caso similar en 2023 respecto a la entonces fiscal de la Nación, Patricia Benavides.

> **Este fallo representa, de forma accidental, un revés para los intereses del pacto del Gobierno actual.**

Que Tello haya salido beneficiada colateralmente en este fallo que, sobre todo, ha favorecido enormemente a todos los Cuellos Blancos no parece ser un punto final en su caso que, como la mayoría de juristas consultados por **La República** afirman, no tiene carácter legal, sino meramente político.

Tello Gilardi ha sido una firme defensora de la independencia judicial frente a los embates del Gobierno de Dina Boluarte y el Congreso. No es casualidad que hoy enfrente una maniobra que apunta a su remoción también desde el Congreso, por lo que no cabe duda de que insistirán en su arremetida.

OBSERVADOR

MUSK PIERDE PUNTOS EN LA CÚPULA


Mirko Lauer

Elon Musk con su sierra eléctrica para rebanar puestos federales a granel parecía el verdadero n° 2 en el nuevo gobierno Trump. Ahora parece que ya no lo es tanto. Los secretarios (ministros) a cargo de diversas carteras han reclamado, y obtenido, el derecho a ser ellos quienes liquiden puestos de trabajo federales.

La respuesta de Donald Trump al conflicto ha sido digna de un monarca: el programa DOGE de Musk tiene todo apoyo, pero los despidos federales los van a hacer los secretarios en cada uno de sus respectivos sectores. Esto es un evidente hachazo al poder de Musk, quien venía oficiando en Washington como una suerte de superministro de la corte.

El principal conflicto de Musk por el tema federal hasta aquí ha sido con el secretario de Estado Marco Rubio, es decir, el ministro de Relaciones Exteriores. Ese es el segundo lugar en el organigrama de Washington, pero Musk no estaba muy convencido de esto hasta que comenzaron los problemas con los despidos de empleados públicos.

Los observadores venían suponiendo que el primer revés de Musk se daría en el choque de personalidades con Trump. Pero este último ha preferido evitar lo personal y actuar por la vía administrativa. Ahora el empresario podrá determinar despidos, pero no llevarlos a cabo. Con lo cual su motosierra pasa a tener un papel simbólico.

Se veía venir, por algún lado. Musk se viene paseando por las reuniones de la cúpula gubernamental con un gorro puesto, con el que quiere decir algo así como "mi ayuda fue decisiva en esta campaña electoral". Pero no calculó que la política tiene sus propias reglas. La primera de ellas es no pisar callos con poder.

Lo que acaba de suceder es un capítulo más en la historia de retrocesos en el blitz de Trump. Por lo pronto los puestos federales muy necesarios van a ser conservados, como en el caso de los controladores aéreos. Así Trump va a ir desmantelando aspectos muy dramáticos de su regreso al poder presidencial.

Washington no es Tesla. El poder político de Musk en los EEUU acaba de ser acotado, pero no será tachado. El hombre conocido como el más rico del mundo seguirá siendo tremendamente poderoso y seguirá predicando el catecismo de la extrema derecha, pero con el poder contingente del riesgo empresarial.

CARLINCATURAS

Por Carlín

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.





TENDENCIAS


Noelia Chávez
@noemi91

No hay democracia si no hay derecho a la protesta. No hay democracia si la ciudadanía no puede levantar la voz en una plaza pública. No hay democracia si la policía violenta a las manifestantes. En el Perú NO HAY democracia.


Eduardo Salmón
@otramirpolitica

La policía violenta a las mujeres. Es muy doloroso que no nos cuiden de la seguridad ciudadana, pero repriman a la población. Hace tiempo que no estamos en democracia.


Rocío Silva Santisteban
@pavese

PNP pateando a las mujeres en la plaza San Martín por mandato de Porky: antes opresores y ahora represores, siempre patriarcales.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador: Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf: 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Telf: 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf: [illegible]
Arequipa: [illegible]
Iquitos: [illegible]
Publicidad: [illegible]

CONTRACANDELA

Nos quieren quitar lo avanzado

Rosa María Palacios



Se manifiesta hoy, en el mundo, un sistema que se pretende imponer a la democracia sustituyéndola por un régimen de tres características básicas: mercantilista, autoritario y conservador. Mercantilismo en la administración de la economía, en el repudio de los mercados libres. Es esa plaga que cree en el aislacionismo y el nacionalismo de los aranceles altos y el reparto de rentas a los mismos beneficiados escogidos desde el poder y que jamás pone en el centro al consumidor. Autoritarismo que concentra y avasalla el balance entre poderes y que captura autoridades porque desprecia la forma democrática de Gobierno. Conservador, pero del mal, porque insiste en no innovar, no arriesgar y no cambiar nada, para mantener injusticias que se niegan a reconocer la igualdad ante la ley y las diferencias en la naturaleza de las cosas. Conservador que trabaja fuerte sobre los miedos, los perjuicios y la ignorancia, rechazando la estadística y toda ciencia, difundiendo falacias y haciendo de la anécdota generalidad.

Desde el nuevo Gobierno de los Estados Unidos hasta la dictadura rusa de Putin, llega al Perú el mismo espíritu. No tiene ideología y aunque muchas veces se presente como liberal o libertario, no lo es. Esta corriente es la que permite que las bancadas de Keiko Fujimori y Vladimir Cerrón, supuestos adversarios ideológicos, voten juntos y con ellos casi todo el Congreso. El pacto que sostiene a Dina Boluarte se define por esas mismas tres características. Mercantilismo para los amigos, sin importar si estos son parte de la economía criminal de moda o haya que salvarlos de la cárcel con leyes procriminales; autoritario porque el Congreso y su socio, el Ejecutivo, ha desaparecido la independencia del TC, la JNJ, la Contraloría y la Defensoría y va por la autonomía de jueces y fiscales; y conservador porque un conjunto de pastores evangélicos (pertenecientes a un culto minoritario en el Perú) se meten a la política para imponer una serie de creencias que afectan la separación constitucional de Iglesia y Estado, que sí ha promovido el catolicismo, como culto mayoritario en nuestro país.



Es este "nuevo orden mundial" el que se nos impone hoy 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. Más allá de flores y saludos, hay detrás de tanta hipocresía una agenda que busca retroceder los avances ("son pocos, pero son") de las mujeres en el acceso a la educación, la salud, el trabajo y la política. Avances que permiten identificar la agresión y discriminación histórica, denunciarla y combatirla. Avances que han permitido reducir radicalmente la mortalidad materna y el índice de natalidad (de 4,8 en 1960 a 1,7 el 2023, nacidos por cada 100 habitantes); aumentar el acceso a educación universitaria (hoy paritaria) aunque se mantenga la segregación en carreras STEM; aumentar el ingreso al empleo (lo que otorga autonomía económica) aunque se mantenga la ominosa brecha salarial por la cual (promedio nacional) nosotras ganamos 24% menos de lo que gana un hombre por hacer el mismo trabajo.

Las condiciones de violencia y discriminación no son nuevas. La novedad es que hoy son visibles y sancionables gracias a políticas públicas. La segunda causa de prisión en el Perú está vinculada a crímenes sexuales cometidos contra mujeres. Estos son aproximadamente el 10% de la población penitenciaria. ¿Todavía existe impunidad? Sin duda. Pero desapareciendo las políticas que hoy permiten meter a la cárcel a los asesinos de las mujeres que confiaron en ellos, solo retrocedemos. Se necesita más que nunca educación sexual en la escuela, porque solo un niño educado en el respeto a las mujeres será un hombre que no repita los patrones de violencia en los que fue criado. El problema está en casa. Ahí se golpea, ahí se abusa y ahí se viola. Mientras se pretenda negar la realidad (que está amparada en estadística), nada va a cambiar.

Lamentablemente, el mercantilismo, el autoritarismo y el conservadurismo encuentran en las noticias falsas su vehículo de propaganda. A usted le pueden contar que hay "una ideología que va a homosexualizar a sus hijos" para terror generalizado. Eso es completamente falso. Eso no se enseña. Se es. Pero enseñar a odiar, eso sí que es fácil. Esa cultura del odio y de la muerte, que niega la categoría de persona a todo ser humano, atenta contra la dignidad de todos. Los homosexuales existen, existieron y existirán. En una sociedad libre, sus decisiones son tan libres como las de un heterosexual, con los mismos límites y restricciones.

Del mismo modo, se le puede enseñar a una niña que "calladita es más bonita"; que está obligada a servir a su padre y hermanos porque es "natural" que asuma las tareas domésticas sin remuneración alguna; y que cuando sea madre (único camino posible) solo ella tiene la obligación de posponer sus sueños y deseos para servir a los hijos y al marido. Y que si hace algo un poquito diferente (como opinar sobre política, por ejemplo), debe cargar con la culpa y el estigma que le impondrán otros. O podríamos hacer todo lo contrario con esa niña: fortalecer desde la más tierna infancia su autoestima, repartir el cuidado del hogar de manera equitativa, acrecentar su asertividad y su capacidad de denunciar cualquier abuso, premiar su participación y opiniones, abrirle las puertas de la educación universitaria y darle autonomía laboral y económica. ¿A cuál de las dos prefiere criar?

La posibilidad de un mundo mejor para ellas es la que el Congreso nos quiere quitar con un conjunto de proyectos mamarrachentos, desde los cuales un congresista -pastor nos advierte que estamos "asustadas" porque él nos va a enseñar a definir "qué es una mujer". Pero no es solo el Congreso. Dina Boluarte quiere desaparecer el Ministerio de la Mujer mientras no soporta merecidas críticas por su presidencia (no por ser mujer). Es una vergüenza que, en fechas tan relevantes, su último logro sea denunciar a Gustavo Gorriti por un crimen que no existe en el Código Penal: recordarle su ruina moral.

CATARSIS

NUEVA LEGISLATURA Y EL MANUAL DE LOS AUTÓCRATAS

Diego Pomareda



El politólogo Przeworski, tras estudiar diversas experiencias comparadas, concluye que el manual de los autócratas se fundamenta en modificar las leyes electorales, eliminar a los adversarios políticos, restar competencias a los órganos autónomos, socavar la independencia judicial, controlar las ONG y reformar la Constitución sin contar con los votos necesarios.

Desde el inicio de su gestión, el Congreso peruano ha seguido al pie de la letra esta hoja de ruta. Han alterado la Constitución mediante múltiples "leyes de interpretación" aprobadas por mayoría simple, inhabilitado a quienes consideran una amenaza política, modificado las reglas electorales y atacado a las ONG. Sin embargo, en la actual legislatura, recién iniciada, se avecinan los aspectos más críticos:

(i) La politización del JNE y la elección de un nuevo presidente. A pesar de que su actual presidente no tiene ni 4 meses en la gestión, ya se está promoviendo que sea reemplazado por algún representante del Colegio de Abogados de Lima o de los decanos de facultades de Derecho que son elegidos políticamente y que no tienen experiencia en la judicatura, a diferencia del actual titular, que proviene de la Corte Suprema. Esto ya fue aprobado en primera votación por 90 congresistas y está a la espera de ser ratificado.

(ii) La eliminación de la JNJ y el control de la ONPE y del Reniec: Se busca que el Parlamento sea quien elija a los titulares de estas instituciones claves para la democracia las cuales llevan a cabo las elecciones y aprueban el padrón electoral. Este asunto también sigue en la agenda del Pleno por una reconsideración presentada por Renovación Popular y podría ser aprobado en cualquier momento.

(iii) La reglamentación de la bicameralidad: Se planea incluir aspectos como la suspensión presidencial con 78 votos, aumentar el número de vicepresidencias en el Congreso, impedir la creación de nuevos grupos parlamentarios y consolidar el poder desmedido del Senado.

(iv) El aumento del número de miembros del TC (de 7 a 9): Al fiel estilo autoritario de Orbán en Hungría, se propone que el Congreso elija a dos nuevos magistrados con el objetivo de recuperar el poder perdido en este órgano de justicia. Aunque la propuesta fue aprobada por 71 votos, sigue en la agenda del Pleno debido a que Fuerza Popular ha logrado detener el proceso mediante una reconsideración, con la intención de obtener los 87 votos necesarios y de esta forma evitar un referéndum.

Lea la completa en larepublica.pe

Acceso peatonal al nuevo Jorge Chávez

Señor Director:
Me dirijo a usted para comentarle la publicación de las páginas 2 y 3 de **La República** de fecha 4 de marzo. En la página 2, el Ing. Jorge Gutiérrez Rodríguez sostiene que por el momento no se debería limitar el paso peatonal por el antiguo terminal de la av. Faucett, concuerdo plenamente con él, este es el único acceso peatonal realmente eficaz tanto para el antiguo como el nuevo Jorge Chávez.

Frente a la propuesta (improvisada, salvo que tenga otros intereses) de construir un monorriel que en forma elevada cruzaría en el trayecto de despegue y aterrizaje tanto a la pista antigua como nueva, propuesta antitécnica y no permitida en ningún aeropuerto; considero que un mejor acceso peatonal sería implementar y fortalecer el acceso temporal del servicio Quilca de AeroDirecto, este acceso inclusive podría convertirse en DEFINITIVO si el paradero Quilca se interconecta con el servicio 204 del Corredor Rojo.

Para la interconexión del servicio 204 del Corredor Rojo, solamente es necesario prolongar su recorrido de la estación final en la calle Contisuyo con av. Faucett hasta el paradero Quilca. Esta interconexión resolvería la conexión del aeropuerto con el servicio de buses del Metropolitano y la Línea 1 del tren a los que estaría conectados en las estaciones de la av. Javier Prado con la vía expresa del Paseo de la República y la estación La Cultura en la intersección av. Javier Prado y av. Aviación de San Borja.

Luis Enrique Quintanilla Chacón
DNI 10802528

Vivir la empatía

Señor Director:
Carla y Lidia, trabajadoras de limpieza pública, cumplían con su fatigante labor bajo un sol inclemente en un parque de la capital. Sus gestos resumían compromiso y abnegación. Casi instintivamente les busqué conversación. Cruzadas las palabras iniciales, pregunté sobre sus impresiones acerca de la tragedia de Trujillo. Conocían poco del evento. Sin embargo, no dudaron en mostrar su escepticismo. Su desconfianza de los actores sociales fue evidente. Y no les faltaba razón.

Me contaron, más entradas en confianza, acerca de sus experiencias cuando niñas en Ayacucho y Apurímac durante la década del ochenta. Allí, los grupos terroristas y las fuerzas del orden abusaban de la población. Matanzas, violaciones y secuestros era lo cotidiano.

Sus rostros se seguían transformando paulatinamente y mientras hacían relatos entrecortados, la tristeza de aquellas experiencias vividas se reflejaba en sus pupilas enrojecidas por un dolor guardado por años. Escenas conmovedoras que de una forma u otra revivieron esos momentos macabros de sus vidas.

Cambiaron sus expresiones cuando de pronto se refirieron a sus hijos. Iban a ser profesionales, estudiaban en universidades en el Perú. Una luz de ilusión surgió súbitamente. "Nosotras tendremos que trabajar en estas condiciones y padecer los maltratos de la sociedad por falta de recursos y nuestra procedencia andina", dejaron entrever. "Nuestros hijos tendrán una vida digna y diferente", añadieron.

Salvo excepciones, tremenda nueva decepción se llevarán. El ascenso económico y social es extremadamente difícil. Aquí no basta el esfuerzo, el talento y la disciplina. Lo sabemos de memoria.

Dejé su esperanza intacta. Ojalá me equivoque.

Luego nos despedimos afectuosamente y quedamos en seguir nuestro diálogo en una siguiente oportunidad. Adorables señoras.

Los minutos compartidos con ellas me condujeron irremediablemente a reflexionar sobre un concepto fenomenológico; a saber, la empatía.

Edith Stein, filósofa alemana, discípula de Husserl y asesinada en un campo de concentración escribió una obra fantástica que se ocupa del tema: *Sobre el problema de la empatía*. Lectura obligada para los gurús de la autoayuda, asesores en liderazgo y similares.

Dice ella acerca de lo que no es dubitable "(...) pero lo que no puedo excluir lo que no está sometido a ninguna duda, es mi vivencia de las cosas". Aquí Edith, como buena fenomenóloga resalta la importancia de la vivencia como fenómeno incuestionable; el vivenciar mismo.

Así como nosotros tenemos vivencias, los demás actores en el mundo también las tienen. Ocurre entonces que nosotros podemos considerar y de hecho consideramos ciertas manifestaciones psíquicas o emocionales de los demás. Señala Stein al respecto: "Todos estos datos del vivenciar ajeno remiten a un tipo fundamental de actos en lo que ese vivenciar ajeno es aprehendido (...) y que ahora designaremos como empatía".

En otras palabras, en la empatía, la vivencia no es propia del sujeto que empatiza. Pertenece a quien tiene el sentimiento original. Uno no vive por el otro. Empero puede tener una vivencia ajena y actuar en consecuencia con ella. Por ejemplo, el supervisor reprende injustamente a mi compañero de oficina. Él siente pánico y rabia. Yo lo veo, capto su miedo e ira y se produce una empatía con él. No obstante, no podríamos decir que yo siento lo mismo que él.

Vamos a la empobrecida realidad nacional.

Existen innumerables casos que podrían llamar a la empatía de la población y de nuestro entorno. Empecemos con el recuerdo de Carla y Lidia de su época infantil. Sin duda, causó en mí empatía. Naturalmente, mi tristeza no fue la suya (originaria) sino más bien no originaria. Sin embargo, hasta hoy me afecta. Y pienso en los abusos ocurridos en aquel entonces. Ocupémonos ahora de la inconmensurable pena sentida por la muerte de un familiar cercano en un incendio muy reciente. Esta puede ser materia de empatía de nosotros mismos, inclusive de las autoridades que no tomaron las precauciones debidas, de los empleadores y así podemos seguir. ¿Hubo empatía? Sin duda, de los ciudadanos sí. Los demás, no parecería.

Yendo a un análisis integral:
En un país donde existe una manifiesta desigualdad económica, carencia de servicios públicos básicos, discriminación de diversos orígenes, corrupción sin precedentes y autoritarismo en ciernes, resulta inevitable pensar en la respuesta de aquellos que detentan el poder económico y político. Si usamos las categorías de vivencias y empatía definidas líneas arriba, ¿podríamos afirmar que son empáticos ante la vulnerabilidad y desgracias ajenas? O más bien, estamos frente a la indolencia. Nihilismo pasivo. Engaño sostenido.

No subestimemos a nuestra gente. La apatía y el desinterés por lo público tienen un costo hoy que pronto será cobrado donde uno menos se imagina.

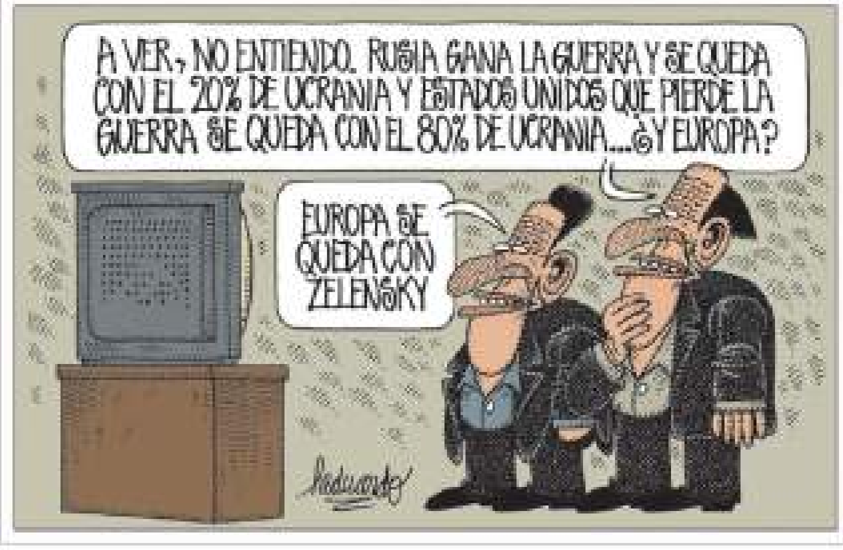
Andrés Valle Billinghurst
Abogado

HEDUARDICIDIOS

Por **Heduardo**



Escanea el código QR para ver más 'Heduardicidios'.



Cuidadoras invisibles

Señor Director:
No se tiene cifras de cuántas hay en el Perú. Las cuidadoras de personas con discapacidad; aquellas que son paraprofesionales y aquellas que han sido formadas por la vida misma en el fragor del sacrificio de cuidar a un adulto mayor con deterioro cognitivo o demencias, a personas, niños y niñas con distintas discapacidades o problemas incapacitantes, etc., con pago o sin él, deben ser saludadas al conmemorarse el Día de la Mujer.

Estudios de febrero del 2025 (Conadis) indican que los costos asociados a la discapacidad se relacionan con la salud, educación, autonomía económica y accesibilidad laboral. Un hogar que tiene una persona con discapacidad en zona urbana debe tener un 15% más de presupuesto ordinario para atender las necesidades de una persona con discapacidad. Si viven en el ámbito rural, este presupuesto sube a 24% y hasta 42% dependiendo si es selva o sierra, o la lejanía del pueblo a la ciudad donde hay servicios.

Los cuidadores no pagados no solo invierten dinero directo de sus bolsillos para atender a sus familiares discapacitados, sino que si son mujeres de hogares monoparentales, sus posibilidades de permanecer o acceder al mercado laboral son mínimas y el sacrificio es descomunal. A estas madres, a estas mujeres luchadoras de toda una vida, la sociedad no les conoce, de allí que no hay cifras. No conocen del sacrificio y costo tanto directo como indirecto que efectúan para darles la dignidad humana a sus seres queridos, a ellas que dan sus vidas, que desarrollan vida para otras vidas debemos también saludarles en el Día de la Mujer y reconocer el trabajo que realizan.

Roger Bedia Benites
DNI 07398163

Dejar hacer, dejar pasar

Señor Director:
Dejar hacer, dejar pasar es el credo y práctica de los "neoliberales"; es decir, caos y anarquía. Para estos herederos de Margareth Tacher y Reagan, la propiedad privada está por encima del Estado y sociedad; sobre todo, cuando se trata de la propiedad de las grandes empresas nacionales y transnacionales.

El Estado-Gobierno-Congreso no regula no fiscaliza a las empresas de los grupos de poder. La banca, las empresas mineras, las petroleras, comercio, servicios de salud, alimentación, educación, etc.; a su libre albedrío, imponen sus leyes y dominan en el país.

A consecuencia del dejar hacer, dejar pasar, se desploman los puentes con muertos y heridos que lamentar, ambientes como trampa mortal para trabajadores, almacenes abarrotados de material inflamable y tóxico, discotecas que se convierten en infierno, enlutando a familias. Denominador común de estos negocios empresariales: maximizar las ganancias y libres de regulación y fiscalización. Empresarios perversos, para quienes la vida de los trabajadores o ciudadanos no valen nada.

Que la tragedia del Real Plaza de Trujillo sea un punto de quiebre para terminar con tanta desidia y corrupción del Estado y malos empresarios. No a la impunidad. Y en memoria de nuestros compatriotas muertos, debemos salir de nuestro letargo y exigir justicia para los familiares de los occisos. Es necesaria la vigilancia ciudadana para poner coto a estos crímenes. En un Estado democrático, todos somos iguales ante la ley. Ricos y pobres deben ser investigados y sancionados. Ni olvido ni perdón. ¡JUSTICIA!

Arquímedes Flores Paredes
DNI 48974536

Las cartas del Partido Morado con miras a las elecciones 2026

ESCENARIOS. Suenan los nombres de Luis Durán, presidente de la agrupación política, Mesías Guevara, entre otros. Sagasti evaluaba ir al Senado, pero lo habría desestimado por la amenaza de ser inhabilitado por el Congreso.

Alejandra López

El Partido Morado se alista para las elecciones generales de 2026 con un proceso de reorganización interna y no descartan una alianza con otros partidos como estrategia electoral. Luis Durán, presidente del partido, anuncia una estrategia basada en la "radicalización de la integridad" y en enfrentar a los extremismos. Mientras que Mesías Guevara, militante morado, confirma que han iniciado la selección con miras a las precandidaturas a nivel nacional.

Entre los posibles aspirantes a la candidatura presidencial se encuentran el propio Guevara, quien el 2023 renunció a Acción Popular cuestionando que varios miembros de su bancada hayan sido denunciados por el caso Los Niños y por recortar el sueldo a sus colaboradores; así como Luis Alberto Arias Minaya, actual secretario del partido y exjefe de la Sunat; el presidente de la agrupación, Luis Durán, Cynthia Yamamoto y Daniel Mora.

"Estamos esperando que la presidenta convoque a elecciones. Mientras tanto, nuestro Comité Nacional Electoral trabaja en la elaboración del reglamento interno. Cuando llegue el momento, la Secretaría de Comunicaciones anunciará los nombres de los precandidatos", detalló Guevara.

Por su parte, Durán enfatizó que el partido apuesta por un enfoque colectivo. "Hemos decidido virar hacia la radicalización de la integridad. Vamos a enfrentarnos a todos los extremistas y sus discursos de odio. Nuestra propuesta central será purgar a los malos elementos del aparato estatal", afirmó.

La marca y el futuro del Partido Morado

Uno de los mayores obstáculos que enfrentó el Partido Morado en los últimos años fue la disputa por la titularidad de su marca, debido a que en el proceso de inscripción inicial fue registrada a nombre de su fundador, Julio Guzmán, y no del partido como persona jurídica. Esto generó conflictos tras su alejamiento de la agrupación.

Tras la salida de Guzmán, los dirigentes morados intentaron que cediera formalmente la titularidad, pero este se negó. Aunque, luego de un proceso legal, el pasado martes 4 de marzo, Indecopi otorgó finalmente la marca al partido.

"La propiedad de la marca nos pertenece, no hay ningún impedimento legal ni ante el JNE para nuestra participación en 2026", aseguró Guevara.

¿Por qué son importantes las próximas elecciones para el partido? Pues si el partido pierde su inscripción o no alcanza la valla, solo sus últimos representantes legales podrían iniciar el proceso para volver a registrarlo, y ellos son su fundador, Julio Guzmán, y el actual presidente, Luis Durán.

Sagasti y su rol en las elecciones de 2026

Es imposible que no nos llegue a la mente la imagen de Francisco Sagasti cuando se habla sobre el Partido Morado. El exmandatario ya ha descartado su participación política o el hecho de asumir un cargo público en los últimos meses. Entonces, ¿cuál es su rol dentro del partido?

"Sagasti es nuestro asesor y consejero. A través de él, se está buscando la articulación de acuerdos políticos. El partido está participando en conversaciones con agrupaciones como Ahora Nación, Nuevo Perú y Primero la Gente. Esperamos llegar a un buen acuerdo, siempre dentro del marco de nuestra vocación democrática", dijo Guevara.

"El partido apuesta por un enfoque colectivo. Viramos hacia la radicalización de la integridad".

"Sagasti es nuestro asesor y consejero. A través de él, se está buscando la articulación de acuerdos".

"Francisco siempre está llamado a aconsejarnos y confiamos que ese será su rol en la campaña. Como sabemos, él está alejado de la vida política, pero sigue siendo militante y un referente para todo el país", señaló Durán.

A nivel interno, sin embargo, hay quienes señalan que —durante un tiempo— Sagasti se interesó en postular al Senado. "Ser presidente en el Perú es un trabajo de mucha fuerza y dedicación. Y evaluaba ser candidato al Senado, pero hay una gran posibilidad de que lo inhabiliten", comentó una fuente cercana al partido.

Sin mochila

De cara a los comicios, el Partido Morado busca diferenciarse de otras agrupaciones con un mensaje basado en la descentralización y el desarrollo integral. "Nuestra propuesta prioriza la educación, la ciencia y la tecnología, la protección del medio ambiente y la innovación digital. Queremos construir un nuevo orden nacional", acotó Guevara.

Durán insistió en que van a empezar a enfrentarse a todos los extremistas y sus discursos de odio. "Vamos a ponernos al frente de las causas justas, sin tibiezas ni miedo. Si algo nos diferencia es que no somos corruptos; por ende, nuestra propuesta central será purgar a los malos elementos de todo el aparato estatal", comentó.

Puntualizó que son "uno de los pocos partidos que han tenido un presidente de la República y estamos entre los nueve primeros en posicionamiento. No estamos vinculados a escándalos de corrupción ni tenemos la mochila que hoy cargan muchos". ◆



SU CARTA. En el Partido Morado ya están preparándose para elegir a su candidato presidencial. Su estrategia será diferenciarse de los demás por ser uno de los pocos partidos que no tienen "mochilas" como otros.

Defensoría ya no bloqueará acceso a información de la CVR

RETROCESO. Luego de una serie de críticas, se anuló la decisión inicial y se aseguró que se actualizarán los procedimientos de acceso a información pública, respetando las normas vigentes.

Mauricio Muñoz y María Elena Castillo

Tras los cuestionamientos a la Defensoría del Pueblo por bloquear los pedidos de información sobre documentación de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), argumentando que era "confidencial", la institución que lidera Josué Gutiérrez dio marcha atrás y dejó sin efecto dicha decisión.

"En atención a precisiones de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, quedan sin efecto los documentos internos que establecían restricciones sobre la información bajo custodia del Centro de Información para la Memoria Colectiva. Asimismo, se han iniciado acciones para actualizar los procedimientos de atención a solicitudes de acceso a la información pública, garantizando el respeto a las normas de protección de datos personales", se lee en su cuenta en X (antes Twitter).

Un día antes, **La República** informó que el defensor adjunto para los Derechos Humanos y Población Afroperuana, Carlos Fernández, envió un memorándum ordenando que no se entregue información de la CVR, limitando su acceso incluso al Ministerio Público, precisando que debe primer ser aprobado por la Oficina General de Asesoría Jurídica de esa misma entidad.

Fernández adujo que la información que la CVR entregó en custodia a la Defensoría del Pueblo contiene datos personales "cuya publicidad constituya una invasión a la intimidad familiar y personal, constituye "información confidencial"" y por lo tanto "está incluida en una de las excepciones al derecho de la información pública". Y amenazó al Centro de Información de la Memoria Colectiva y Derechos Humanos, que guarda el acervo de la CVR, con sanciones administrativas, civiles y penales.

El informe de la CVR contiene más de 17.000 testimonios de víctimas o familiares de personas asesinadas o desaparecidas por grupos terroristas o miembros de las fuerzas del orden en los años de violencia política, así como documentación oficial de instituciones castrenses, entre otras.

Críticas inmediatas

Una de las primeras críticas fue de la excomisionada Sofía Macher. Sostuvo que la decisión que se tomó en la Defensoría del Pueblo va contra la ley que creó la CVR, en la que se establecía que le entregaban todo su archivo en custodia para que sea puesta al servicio de la sociedad, como se ha estado haciendo hasta ahora.

Explicó que el objetivo era que se siga investigando sobre lo que pasó en el país, que se continúe interpretando y sacando lecciones para que los horrores no se repitan.

El ex defensor del Pueblo Walter Albán también cuestionó la decisión de no entregar información de la CVR, e indicó que es la confirmación de que han secuestrado la institución.

"Está en manos de una suerte de funcionario de la mafia que controla el Congreso. Y están articulados sin duda también con el Gobierno de la señora Dina Boluarte. Este hecho en particular, visto aisladamente, ya es en sí mismo preocupante porque es una suerte de renuncia a las funciones y competencias de la Defensoría y de seguir desnaturalizando su actuación, que es lo que ha venido haciendo el señor Gutiérrez, así que asumió el cargo. Pero es peor que ocurra en este contexto en que el secretismo se está extendiendo en el aparato estatal", comentó.

A su vez, el también ex defensor del Pueblo Eduardo Vega explicó en su cuenta de X que el Centro de Información para la Memoria Colectiva y los Derechos Humanos se creó en el 2004 "para poner a disposición de la ciudadanía el acervo documentario de la CVR".

Sostuvo que limitar el acceso a esta información es en la práctica cerrarlo, a diferencia de todos sus antecesores, que más bien promovieron su difusión.

"El actual defensor, en una flagrante demostración de ignorancia, ha decidido que la información sobre DDHH es confidencial. Se aleja así de los principios que debe promover la Defensoría: la defensa de DDHH, la máxima transparencia, el acceso a la información y el D. a la verdad", escribió. ❖

Contra el derecho a la justicia

- Juan José Quispe, abogado del Instituto de Defensa Legal (IDL), indicó que al bloquear el acceso a la información de la CVR, la Defensoría del Pueblo está protegiendo a los perpetradores que tras muchos años están siendo procesados.
- Advirtió que bajo el pretexto de preservar los datos de identidad, se pretendía que no se investigue a las personas que cometieron graves violaciones a los derechos humanos, porque limitaba la entrega de documentación incluso al Ministerio Público.



RELEVANTE. En el acervo de la CVR hay información sobre sitios de entierro que han servido para hallar a desaparecidos.

Pedro Castillo en el banquillo: en unos días continuará el juicio

Mauricio Muñoz. El inicio del juicio al expresidente Pedro Castillo estuvo cargado de incidentes. Incluso antes de que se iniciara formalmente, el exmandatario anunció el cambio de su equipo de defensa: "Prescindo de mi abogado Luis Medrano Girón, a quien agradezco su profesionalismo, y en su reemplazo nombro al abogado Iber Maraví Olarte", indicó en un documento.

Maraví Olarte, quien se desempeñó como ministro de Trabajo durante su gobierno, ha sido vinculado con el Movadef.

Acusado de los delitos de rebelión, abuso de autoridad y grave perturbación a la tranquilidad pública, en perjuicio del Estado y la sociedad, el expresidente podría enfrentar una condena de hasta 34 años de prisión y el pago de una reparación civil de S/65,4 millones.

Y hace unos días, lo volvió a hacer. La decisión de cambiar de abogado fue interpretada como una maniobra para retrasar el juicio. Sin embargo, el proceso siguió su curso. La sala a cargo del juicio nombró a Edgar Tallahualpa Quispe como su abogado de oficio.

Castillo rechazó esta designación y declaró que no deseaba participar en el juicio, insistiendo en su inocencia y anunciando que dejaría la sala.

Ante esta situación, el juez José Neyra, quien preside el tribunal, denegó su pedido y ordenó continuar con el proceso.

Tras el accidentado inicio, la Fiscalía presentó sus argumentos y expuso su hipótesis sobre la planificación y ejecución del fallido golpe de Estado. Según la acusación, la conspiración comenzó la noche del 6 de diciembre de 2022, cuando Castillo, a través de su ministro del Interior, exigió la renuncia del comandante general del Ejército, Walter Córdova Alemán, con el fin de sustituirlo por alguien afín a sus intereses.

Ese mismo día, Castillo se habría reunido con Betssy Chávez y Aníbal Torres para coordinar el mensaje a la nación en el que anunciaría la disolución del Congreso. De acuerdo con la Fiscalía, Aníbal Torres redactó el discurso, el cual quedó registrado en un archivo digital titulado "mensaje.doc", creado a las 22:52 del 6 de diciembre. El perito Arturo Lazarte Vilcamango presentará detalles sobre cómo se obtuvo dicho documento y en qué circunstancias fue hallado.

La audiencia será retomada en unos días y la Fiscalía presentará más testigos y pruebas, según lo han anunciado. ❖

CLAVES

- **Evidencia.** El Ministerio Público presentará testigos y material audiovisual registrado en el Salón Dorado de Palacio de Gobierno, el 7 de diciembre de 2022.
- **Lo niega.** Al ser consultado por la prensa, Aníbal Torres rechazó las acusaciones de la Fiscalía.



A JUICIO. Castillo se ha mostrado rebelde en las audiencias.

OLMOS NO DEBE PARAR

Concesionaria Trasvase Olmos (CTO) y H2Olmos a la opinión pública

1. Hace 20 años, dimos el primer paso para la realización de un sueño que nació hace más de 80 años atrás en Lambayeque. La irrigación de Olmos, un proyecto inédito en la historia del Perú, permitió conducir a la costa el recurso hídrico del río Huancabamba, a través del túnel trasandino de 20 kilómetros (único de su género en nuestro país).

2. **CTO y H2Olmos**, en trabajo conjunto con las autoridades regionales y las empresas agroexportadoras, han logrado que Lambayeque y el Perú sean reconocidos a nivel local e internacional por la calidad de sus productos, el gran impulso realizado para la generación de empleo formal y el despegue regional en favor del desarrollo económico.

3. Se debe garantizar la continuidad del proyecto Olmos, considerando los logros alcanzados: 67 mil empleos formales generados y $850 millones en agroexportaciones en el 2024, S/ 700 millones anuales, aportados solo por concepto de IGV, entre muchos otros resultados positivos.

4. Desde el 2023, contamos con el ISO 37001 (antisoborno), porque estamos convencidos que solamente la **TRANSPARENCIA e INTEGRIDAD** en la gestión empresarial permiten generar confianza en el país.

5. En octubre del 2024 alcanzamos al GORE Lambayeque una propuesta de adenda de transición para la sostenibilidad del proyecto, mediante el recrecimiento de la presa Limón, que aumenta el volumen de almacenamiento de agua, beneficiando a las empresas agroexportadoras y pequeños agricultores.

6. Nuestra visión comprende también la realización de obras de infraestructura hidráulica para el Valle Viejo, así, abordamos de manera proactiva una acción pendiente por muchos años, en favor de los pequeños agricultores de la zona, generando oportunidades y emprendimientos.

7. Es importante tomar en cuenta que, al día de hoy, Olmos es el proyecto de irrigación más exitoso en ejecución del Estado peruano.

8. Somos respetuosos de las decisiones de nuestras autoridades en torno a la concesión; nuestro único interés es evitar que el proyecto y sus beneficios se detengan afectando a muchos pequeños agricultores y empresarios.

Por eso, **OLMOS NO DEBE PARAR**.

Lambayeque, 09 de marzo del 2025



H2Olmos

¿Por qué la presidenta ataca a los medios de comunicación?

ENFOQUES. Especialistas en política, periodismo y ciencias sociales analizan la razón detrás de las continuas agresiones a los medios de comunicación de parte de Dina Boluarte. Alertan de que es necesario mirar con cuidado sus acometidas porque pueden ser la puerta a investigaciones fiscales contra periodistas.

Nerda Saavedra

FERNANDO TUESTA
Analista político

"Boluarte ante la prensa se victimiza y es agresiva"

Dina Boluarte ante la prensa se victimiza y es agresiva. Este comportamiento es totalmente inverso al que tuvo cuatro años atrás cuando era vicepresidenta. Esto se debe a que la mayoría de los medios de comunicación no se ajusta a lo que ella dice y, entonces, ataca.

La mandataria cree que la prensa debe ser sumisa, contemplativa, ayayera y tiene que hacerle propaganda. No es así. Los medios de comunicación mantienen con el poder siempre una relación de tensión porque cumplen una función social de control ante los actos de los gobernantes.

Sobre todo en el contexto peruano en el que hay una captura de las instituciones: el Tribunal Constitucional, el Congreso, la Contraloría, la Defensoría y parte de la Junta Nacional de Justicia están tomadas. Solo algunos medios de comunicación son quienes asumen una postura de control frente al poder.

Ante la fiscalización de la prensa, Boluarte usa todo el espacio que tiene para atacar o posicionar la idea en la gente de que los medios de comunicación están tras ella en una campaña para demolerla, por eso incluso habla de un golpe de estado blando. Ella cree que creándose un enemigo o victimizándose puede alcanzar a revertir esta deslegitimidad tan baja que tiene. Es el único recurso que le queda para sobrevivir y llegar al 2026. ❖



RODRIGO SALAZAR
Consejo de la Prensa Peruana

"La Fiscalía también ataca directamente a la prensa"

Atacar constantemente a la prensa no es algo exclusivo de Dina Boluarte. Se trata de un fenómeno mundial. Lo hacen Donald Trump, Nayib Bukele, Viktor Orbán, entre otras autoridades. Los Gobiernos con afanes autoritarios o poco democráticos tienden a tener un discurso unilateral, confrontacional y vacío de rendición de cuentas.

En el caso de Boluarte, ha mutado su estilo frente a los medios de comunicación. Hace unos años, cuando era ministra de Desarrollo y luego vicepresidenta, durante el mandato de Pedro Castillo, se mostraba como una "madre" e intentaba cercanía. Ahora no. Sus gestos y palabras son duros. Se muestra autoritaria y poco tolerante.

Su último ataque a la prensa fue acusarla de un golpe de estado blando. Eso es absolutamente grave porque se está trasladando una suerte de delito y es necesario tener cuidado con esto, pues el Poder Judicial ni la Fiscalía son especialmente justos con los periodistas.

La Fiscalía ha ordenado el levantamiento del secreto de comunicaciones de Paola Ugaz, ha allanado el domicilio de Carlos Tafur y Pedro Salinas y ha admitido una denuncia contra Rosana Cueva, Beto Ortiz y Eduardo Quispe por presunta organización criminal. Si comparamos las acciones del Ejecutivo con la Fiscalía, el ataque es mucho más directo. ❖



JOSÉ ALEJANDRO GODOY
Politólogo

"Quiere librarse de futuras denuncias constitucionales"

La jefa de Estado lo que hace es enfrentarse a los medios para callar las voces en su contra que le recuerdan todas las investigaciones fiscales que tiene. Quiere silenciar los procedimientos en curso; sin embargo, no lo hace tanto para el consumo del público en general, sino para los propios políticos. Tratan de protegerse de ellos y blindarse.

Boluarte busca un blindaje, una amnistía, un tipo de perdón o que los congresistas en cuestión le terminen pagando el favor de librarse de una denuncia constitucional cuando ella deje el poder. Está pensando en el futuro.

Por eso, seguirá manejando un estilo autoritario en el que ella no busca ningún tipo de control democrático, solo quiere callar voces críticas. Sabe que su gobierno es débil, no tiene políticas públicas y se encarga solamente de sobrevivir. Por eso, intenta defenderse personalmente porque lo único que le queda es su poder. ¿Qué hace? Ataca. No puede defenderse con obras ni con verdad.

Al hacer un repaso de sus acciones, claramente podemos notar que ella propicia las posturas contrarias. No declara, no se pronuncia ante la ciudadanía. Ella crea su propio problema, no declara ante la Fiscalía y no brinda información por Transparencia. ❖

MARÍA ROSA ALAYZA
Socióloga

"La mayoría se alinea con el Ejecutivo, y la prensa no"

A la prensa le corresponde asumir un rol crítico y de fiscalización frente a las autoridades. Es natural y necesario que esto se acentúe ante un Estado democrático en el que, lamentable, hay mucha concentración de poderes como es el caso de Perú.

En nuestro país, la mayoría de las instituciones caminan en la misma dirección, tienen el mismo discurso y siguen las mismas pautas. Lamentablemente, no hay un contrapeso o un poder que vigile a otro de forma adecuada. Todos se alinean con el Ejecutivo. Esto hace repensar si realmente estamos ante una democracia.

En ese contexto, es que Dina Boluarte se ensaña en atacar a la prensa. En lugar de pronunciarse sobre las políticas públicas, ella se prioriza a sí misma y a los alfiles que respaldan su Gobierno. Antes que gobernar, la mandataria parece más preocupada en defender a su círculo inmediato.

Por eso, en sus discursos, ella trata de generar un escenario en el que parece que la gente está tramando algo contra ella, quiere hacer creer que hay algo escondido, pero no es así y, lamentablemente, ya no hay muchas personas que levanten la voz.

La ciudadanía se está manifestando menos, y en cambio, la prensa se manifiesta día a día y da cuenta de los hechos.

Son pocas las veces que ella comparece a la prensa, y cuando responde lo hace de forma insuficiente o con mentiras. ❖



PIE DE PÁGINA





Jaime Chincha

¿Ya va a caer?

Un audio publicado por el semanario *Hildebrandt en sus trece* en el que se escucha la voz de la otrora secretaria de Dina Boluarte, Patricia Muriano Peralta, bien puede ser el principio del fin de la presidenta de la República. De corroborarse fiscalmente todo lo que afirma Muriano, ante un interlocutor que no se ha podido precisar, estamos frente a una señora que ejerce la mentira como estrategia firme e inescrupulosa. Muriano fue amiga de Boluarte y sabe mucho. Tanto que en la grabación se revela todo lo que la presidenta pretende disfrazar torpe y sostenidamente como campañas difamatorias en su contra; aunque sobre el audio –hasta el momento– se ha quedado muda, sin argumentos. Sostiene Muriano que la señora presidenta no se hizo una intervención estética, sino tres: nariz, cachetes y estómago. Que hasta hizo desaparecer la historia clínica para eliminar cualquier prueba de la operación. Que Nicanor Boluarte se mete en todo y que, para calmar sus ansias de poder, le dio el control de las prefecturas. Son sumamente comprometedoras y graves las afirmaciones de Patricia Muriano. Pero es más que seguro que el Congreso que sostiene a Boluarte utilice estas revelaciones como una herramienta más de extorsión a cambio de mantenerla en el poder. Boluarte se encontró con la presidencia como quien se saca el gracho de la lotería; su lujoso reloj le dice, inclemente e indetenible, que hay que sacarle el máximo provecho al poder que en poco más de un año se le termina.

Sí, ya sabemos que con una denuncia así de embarazosa, pero contra Pedro Castillo, este Congreso ya habría activado más de una moción de vacancia. Pero también sabemos cómo opera el poder político que nos gobierna en estos tiempos recios. Dina es funcional para este Congreso porque sigue el guion del te dejo hacer lo que quieras y tú también a mí; así sean las tropelías que seguimos padeciendo. Pese a que el audio de Muriano echa por tierra casi todo el discurso envenenado de Boluarte, ella no saldrá de Palacio hasta que este Congreso lo decida o se produzca el relevo del poder tras las elecciones. Asistimos a uno de los momentos más críticos de nuestra democracia con la primera presidenta mujer de la historia; toda una cruel paradoja si más aún somos testigos de la forma mañosa que Dina utiliza su género para salir al frente de las acusaciones que la abruman.

El hecho más reciente tiene que ver con el periodista Gustavo Gorriti. Ha llegado a declararse víctima de una misoginia inexistente y está utilizando al Ministerio de la Mujer (MIMP) para denunciar a Gorriti por acoso y violencia psicológica, política y de género. Ya es habitual en Boluarte el uso y abuso de las instituciones en beneficio propio, pero no por ello se debe normalizar una práctica que ya exhibe tintes que rozan una suerte de autoritarismo chabacano. Todo este asunto lo empieza Boluarte cuando sale a defender a su ministro del Interior por el allanamiento a su casa. La presidenta entonces, airadamente y con un cierto descontrol sobre sí misma, pidió que allanen también las oficinas de *IDL-Reporteros*. No hay razón ni derecho, más que una afiebrada desesperación, para que una jefa de Estado pida una cosa así. A eso me refiero con lo de autoritarismo chabacano. La señora cree que puede acallar la libre expresión. No tolera la crítica y mucho menos las denuncias. Sistemáticamente, ataca al periodismo y esta vez le ha tocado a Gorriti. Pero la denuncia de Boluarte, a través del MIMP, no tiene ni una sola evidencia sólida; más parece el arrebato de alguien a quien el poder la ha sobrepasado desde que lo comenzó a detentar con aquel traje amarillo. "Las mentiras y las distorsiones groseras revientan en la cara y luego no hay cirujano plástico que arregle el rostro de la ruina moral", escribió Gorriti. Días después, en medio de aguas cada vez más turbulentas y turbias para Boluarte, se revela precisamente el testimonio de su examiga Muriano. "Mario no opera nariz, el que opera nariz es el doctor Sánchez. Mario le puso (a Boluarte) los hilos de dos en cada lado y le sacó las bolsas. Y le rellenó los surcos, le sacó un poco de grasa del abdomen". Ya saben, la mentira tiene patas cortas.

> “Ha llegado a declararse víctima de una misoginia inexistente y está utilizando al Ministerio de la Mujer (MIMP) para denunciar a Gorriti por acoso y violencia psicológica, política y de género”.

En la línea de lo dicho por Gorriti, aquí hay un grave asunto moral e incluso legal. De acuerdo al brutal relato de Muriano, la presidenta no dijo la verdad cuando justificó la operación por un asunto de salud. Su examiga alcanza a explicar lo que en la práctica vendría a ser el aval de una presidenta para que su hermano Nicanor usurpe funciones que no le corresponden. En un país normal, esto ameritaría que una comisión del Congreso inicie una investigación rigurosa, invitando desde los Boluarte, los médicos, los ministros, Muriano y compañía. Pero ya saben. Así que será la Fiscalía, entonces –es lo que se advierte–, la que deba ampliar esta pesquisa y establecer responsabilidades. ¿Y cómo es posible eso de "pero si Dina sabe que todos mis documentos son falsos y ahora se viene a indignar"? Es lo que Muriano le atribuye haber dicho a otra exasistenta, Grika Asayag. Pero ya saben, Dina lo negará todo.

"Ya va a caer por su propia estupidez, va a caer. Porque ella sola se contradice". Quizá la frase de Patricia Muriano sea toda una premonición. ♦

La otra guerra policial: la desatención



Solo hay un médico por cada 550 pacientes de la PNP

CIFRAS EN ROJO. El incremento sostenido de número de efectivos policiales y de sus familiares, que son parte del sistema de salud de la institución, reduce considerablemente la capacidad de atención en plena guerra contra la criminalidad. A esto se suma la reducida disponibilidad de medicamentos en el hospital central policial Luis Sáenz. Es nuevo y moderno, pero faltan profesionales de la salud para afrontar la alta demanda.

EL DATO
Pacientes policiales y sus familiares esperan durante horas que sean atendidos para recibir un cita que suele tardar meses en el hospital policial.

INVESTIGACIÓN

Doris Aguirre

Familiares de los suboficiales PNP Brayan Pérez Barzola, Edwin Huacasi Ochante y Luis Ladeña Viera, que resultaron gravemente heridos al enfrentarse a balazos con una banda de extorsionadores en Huaycán, reclamaron por la falta de medicamentos en el Hospital Central Luis Sáenz de la Policía Nacional, el 22 de febrero. Este hecho dejó en evidencia las carencias del nuevo hospital Luis Sáenz, una moderna instalación de seis pisos y cinco bloques conectadas entre sí, que cuenta con ocho salas de cirugía bien equipadas y maquinarias de alta generación para dar una mejor atención a los policías y a sus familias. Sin embargo, falta lo fundamental. No solo escasean los medicamentos, sino también los médicos.

La República recorrió durante varios días las instalaciones del nosocomio policial y comprobó la alta demanda de pacientes que hacían largas colas para ser atendidos, o con la esperanza de conseguir un cupo para su tratamiento. El escenario era caótico y desesperante.

Policías uniformados, mujeres, hombres y padres con sus hijos de diferentes edades corrían de un lugar a otro por todo el hospital para ser los primeros. Pero lo más triste y frustrante era cuando el personal administrativo les comunicaba que las citas estaban programadas de tres a cinco meses. Y lo peor es que no había medicamentos en stock.

"¡Para qué tenemos un moderno hospital si no hay médicos ni medicinas!", exclamó indignado un policía en actividad que no quiso dar su nombre por temor a represalias de su comando.

De acuerdo con fuentes del mismo nosocomio, en la actualidad, el Sistema de Salud Policial tiene asegurados a 435.275 personas de la familia policial. De ese total, el 51%, es decir, 219.562, son policías en actividad y en retiro, y un 49% corresponde a los derechos de atención que tienen la esposa, hijos y padres de los titulares.

Los cifras divididas por sexo indican que el 57% (246.045) son varones y el 43% (189.230) son mujeres.

> "¡Para qué tenemos un moderno hospital si no hay médicos ni medicinas!", expresó un policía en actividad que buscaba una cita.

Incontenible crecimiento de pacientes

Otro hecho relevantes es que, mientras que aumenta el número de efectivos y de sus familiares asegurados, el personal médico manifiesta un descenso. Muchos se han retirado por haber cumplido tiempo de servicio en la institución, pero no se ha aplicado una política de renovación de cuadros en el sector salud de la Policía Nacional para cubrir las plazas.

"Hay incremento de asegurados, pero no hay captación de profesionales de la salud para poder mejorar la atención a la familia policial. Ese es el problema", confirmó a este diario un médico del hospital Luis Sáenz.

Esta es una de las razones por las que surgen aglomeraciones en el hospital policial. Los galenos no se dan abasto.

En los últimos 10 años, la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional ejecutó dos procesos de asimilación de médicos y técnicos de la salud, logrando la incorporación de un promedio





1. **NOSOCOMIO.** A las modernas instalaciones del hospital Luis Sáenz le faltan más médicos y medicamentos, señalan los pacientes.
2. **ATENCIÓN.** Un importante número de efectivos y de sus familiares se trasladan desde provincias para atenderse en el hospital.

de 900 médicos y técnicos durante el periodo de 2019 y 2022. Pero no es suficiente. Y es fácil comprobarlo si se visita el interior del hospital por varios días. Este diario recogió numerosos testimonios de pacientes, especialmente de policías en actividad y en retiro, que se sienten frustrados porque no reciben la atención oportuna o la espera es demasiado larga.

A la fecha, la Policía Nacional cuenta con 2.500 profesionales de la salud nombrados que están distribuidos en los hospitales y policlínicos de las 24 regiones del territorio peruano. De ese total, el 37% son enfermeros, el 20% corresponde al grupo de médicos especialistas y solo el 8% son médicos generales.

Es decir, que para una población de más de 400.000 asegurados de la familia policial, solo hay 700 médicos generales en las especialidades de ginecología, urología, gastroenterología, neumología, cardiología, traumatología, nefrología, oftalmología, psiquiatras y pediatría, entre otros. O sea, más de 550 pacientes por médico.

De acuerdo con las fuentes con conocimiento del tema, este año la Dirección de Salud de la PNP solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) un presupuesto de S/20 millones para la contratación de médicos y técnicos de la salud. Pero el MEF solo ha asignado cerca de S/2 millones.

Número insuficiente de médicos

"Se requiere un promedio de 2.500 médicos para solucionar el problema de la salud del personal policial", indicaron las fuentes consultadas en el mismo hospital.

Según cuadros estadísticos que maneja el Fondo de Aseguramiento de Salud de la Policía Nacional (Saludpol), entre 2013 y 2025, el número de asegurados se ha incrementado. ¿La razón? Cada año egresan de las escuelas de formación policial alrededor de 7.500 policías, tanto oficiales como suboficiales en todo el país.

"Por cada policía, tres integrantes como mínimo ingresan al sistema de salud. Por ejemplo, si el policía está solo, sus padres tienen derecho a un seguro. Y si es casado, la esposa y los hijos obtienen el mismo derecho", explicó un alto funcionario de Salud Policial (Saludpol).

Por otro lado, las fuentes informaron que cada año el MEF transfiere más de S/400 millones de soles a la Dirección de Economía y Finanzas de la Policía Nacional. Los fondos provienen del descuento del 6% a los haberes a cada efectivo policial destinado para la adquisición de medicamentos.

Seguidamente, la Dirección de Economía de la PNP deposita cada mes un promedio de S/33 millones al Fondo de Aseguramiento de Salud de la Policía Nacional (Saludpol), para el financiamiento de medicamentos de la familia policial, cuya asignación debe ser transferida a la Sanidad de la Policía Nacional, encargada de las compras de las medicinas. Pero no le dan el presupuesto.

"Por eso es que no hay medicamentos ni insumos. Si no te dan el dinero, no compras, y quien tiene que dar la plata es Saludpol", señalaron las fuentes.

Este periódico entrevistó al suboficial PNP Manuel Aguilar en el hospital policial. Tenía el brazo derecho enyesado, luego de sufrir un duro golpe durante un operativo. Pero estaba en el nosocomio por otro problema irresuelto. Esperaba una carta de garantía para ser operado de la vista porque en Luis Sáenz no hay insumos para una intervención que requiere en el corto plazo.

"Tengo glaucoma y las citas son de 7 a 8 meses. Y la medicina que nos dan son genéricas y sus componentes vienen en tres frascos diferentes y por mi trabajo en una unidad operativa en la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri), se me dificulta realizar mi tratamiento. Prefiero comprarlo particularmente que viene en un solo frasco, pero ese gasto el hospital no lo cubre", relató Manuel Aguilar.

"Nos descuentan el 6% para compra de medicamento, pero cuando llegamos al hospital central, no hay lo que nos prescriben los médicos. Aquí el problema no es el dinero. El fondo de la cuestión es que la administración es deficiente. ¿Qué esperan para contratar a más médicos? ¿Por qué esperan que pasen al retiro los oficiales médicos? El alto comando y el ministerio deben asumir su responsabilidad", dijo un efectivo policial que esperaba ser atendido en el hospital.

"Estamos en plena guerra contra el crimen. No nos pueden decir que no hay medicamentos", expresó. ◆

"Es toda una odisea lo que se vive en el hospital de la PNP"

- El mayor PNP en retiro Luis Achahui Ocsa, de 54 años, dijo que desde hace 10 años vive lo que llamó un infierno. Achahui reside en Piura, pero se traslada a Lima porque en el policlínico policial norteño no hay reumatólogos ni medicamentos. Al llegar a la capital, las medicinas también son escasas o simplemente no están disponibles.
- "Tengo artrosis crónica. Desde que me detectaron la enfermedad, hemos tenido una serie de inconvenientes porque soy un paciente transferido de provincia y las citas son limitadas. A veces, tengo que madrugar y hacer largas colas para conseguir un cupo. Es toda una odisea lo que se vive en el hospital", dijo.
- "Por ejemplo, el metotrexato es un medicamento que rara vez se encuentra en el hospital y es un complemento que va de la mano con el tratamiento que recibo", expresó Luis Achahui, quien sirvió 29 años en la PNP.

400
mil son los asegurados del sistema policial, sumando a los efectivos y a sus familiares con derecho a atención.

37%
de los 2.500 profesionales de la salud asignados al sistema policial son enfermeros y técnicos.

20%
son médicos especialistas y 8% son médicos generales destinados a la red de atención de policías y sus familias.

+DOMINGO | ENTREVISTA

Avelino Guillén

EXMINISTRO DEL INTERIOR Y EXFISCAL SUPREMO

"Esto es calco y copia exacta de lo que ocurrió en el año 2000"

María Elena Castillo



El exministro del interior y exfiscal supremo Avelino Guillén explica que al Gobierno no le interesa luchar contra el crimen organizado y que el ministro Juan José Santiváñez se mantiene en el gabinete para ejecutar la agenda de Dina Boluarte para sobrevivir hasta el 2026 y lograr impunidad de los delitos que le atribuyen, como las 50 muertes en las protestas sociales, y los casos Rolex y el Cofre. Advierte que hay un pacto con el Congreso y que, con los cambios que ha promovido, ya ha puesto en marcha la maquinaria electoral que busca asegurar el triunfo del fujimorismo como continuidad del actual régimen. Asegura que, por ello, Santiváñez sabe bien que el Parlamento no lo censurará.

—La delincuencia está incrementándose y el actual ministro tiene varias denuncias. ¿Cómo ve usted la situación?

—Extremadamente preocupante. El crimen organizado ha crecido mucho en el Perú en estos últimos años. Si nos ponemos a comparar las cifras de muertes violentas por asesinato, por homicidio, el incremento es sostenido y muy fuerte. Lamentablemente, el Estado, el Gobierno actual, no tiene ninguna capacidad de respuesta para enfrentar el incremento de la actividad delictiva que despliega el crimen organizado. Esto es trata de personas, sicariato, extorsión, narcotráfico, minería ilegal, etc. Estamos a tal punto que podemos calificar que hoy en la actualidad el Estado no está en capacidad de garantizar a nadie la seguridad.

—¿No está en capacidad o no quiere?

—Lo que pasa es que el Ejecutivo, jefaturado por la señora Boluarte, tiene otra agenda que es diferente a la del país. La agenda de ella es sobrevivir, impunidad por los delitos que se le atribuyen, obstrucción a las investigaciones que viene desarrollando, hostilizar al máximo posible a los periodistas y a los jueces y fiscales que conocen de las investigaciones seguidas en contra de los integrantes de este Gobierno. Ellos no están preocupados en el combate al crimen organizado. Eso lo dicen de la boca para afuera, pero sus objetivos son otros. Por eso permanecen en el Ejecutivo personas que no califican y no están comprometidas con el país.

—... ¿Como el ministro Santiváñez? Él dijo que iba a renunciar en caso de que no mejore la situación, y los índices han empeorado.

—Es que para el Ejecutivo, para la señora Boluarte, su aporte es fundamental para los otros objetivos que ellos tienen. Pero los objetivos del país, el combate al delito, al crimen organizado, en ese punto, me parece, tiene serias dificultades y serios problemas.

—El Congreso podría sacarlo. Hay una moción de censura que está tratando de presentarse, pero tiene problemas para recabar las firmas necesarias. ¿Por qué ese apoyo?

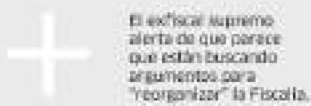
—Santiváñez es protegido no tanto por el Congreso, sino por la coalición que se ha formado, liderada por el fujimorismo y es la que viene protegiendo al régimen de la señora Boluarte. Ellos no van a permitir, bajo ningún punto de vista, que un integrante de esta coalición pueda ser objeto de una sanción, en este caso la censura por parte del Congreso. El señor Santiváñez, en ese lado, está tranquilo, porque está totalmente seguro de que el Congreso no lo va a tocar. Tan es así que ni siquiera se han podido reunir las firmas para la admisión a debate. El Congreso tiene un pacto de no agresión con el Poder Ejecutivo. Y ese pacto tiene un objetivo final: conseguir la perpetuación de este grupo a partir del 2026. O sea, ellos quieren asegurar el triunfo electoral del fujimorismo. Y el resto, los satélites del fujimorismo, lo que hacen es acompañar a los objetivos electorales del fujimorismo que controla el Congreso.

—Tendrían que controlar el jurado y la ONPE para tener elecciones amañadas.

—En este momento, ellos tienen tal capacidad que, por ejemplo, a través de Alianza



VERDADERA AGENDA. Para el exministro Avelino Guillén, Dina Boluarte no está interesada en luchar contra el crimen organizado, y que su agenda es solo buscar cómo mantenerse en el poder y lograr impunidad. Y para ello mantiene a Juan José Santiváñez en la cartera del interior.



El exfiscal supremo alerta de que parece que están buscando argumentos para "reorganizar" la Fiscalía.

Van a tomar medidas para frenar a todo posible candidato que pueda peligrar el triunfo del fujimorismo, sentenció Avelino Guillén.

MARCO COTRINA / LA REPÚBLICA



para el Progreso controlan la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales. Entonces, ellos determinan quién es candidato y quién no. Se ha visto recientemente la votación mayoritaria por la inhabilitación del señor Francisco Sagasti. Y eso creo que se verá dentro de muy poco en el Congreso. Igual será con Salvador del Solar. Cualquier candidato que surja, que ponga en peligro la continuidad de este régimen, inmediatamente será objeto de una sanción por parte del Congreso. Las normas que han dado, vinculadas al proceso electoral, que favorecen a su perpetuación en el poder, son obra de ellos. Ahora van para controlar también el Poder Judicial para controlar a los jurados electorales que designa a nivel nacional. No esperemos a abril del 2026 para decir que el proceso electoral empezó. El proceso electoral ya está en marcha. Y ellos ya están moldeando el proceso electoral, de tal manera que sea inevitable el triunfo de las fuerzas que controlan actualmente el Congreso y le impongan a la ciudadanía un nuevo régimen que va a ser la continuidad del régimen de la señora Boluarte. Por eso, la señora Boluarte no va a ser vacada. Ella va a continuar hasta el 28 de julio de 2026.

—¿Cualquier escándalo será insuficiente? Vemos denuncia tras denuncia: las muertes en las protestas, los Rolex, el Cofre...

—Claro, porque no se trata de discrepancias ideológicas o partidarias, hay otro objetivo: controlar el poder, continuar, y de esa manera también protegerse, porque alrededor de 35 a 40 congresistas tienen denuncias que ha planteado el Ministerio Público y que van a ser objeto de investigación. Ellos quieren asegurarse también una situación de impunidad. Por eso, ha demorado cerca de tres meses para que retrocedan en el tema de la detención preliminar.

—¿Cómo le asegura Santiváñez impunidad a la señora Boluarte? ¿Tiene que ver con las denuncias de que manejaría un grupo de abogados que coimean jueces y fiscales?

—La respuesta está en las propias palabras del señor Santiváñez, ¿no? Porque si usted analiza la transcripción de los audios que se ha difundido y que ha entregado a la Fiscalía el capitán izquierdo, conocido como Culebra, ahí ve usted toda la agenda de lo que iba a ocurrir y ha ocurrido. Un ejemplo es la destrucción de la Diviac, que ha sido la unidad operativa policial más importante de la Policía peruana. Sin embargo, ha sido objeto de ataques permanentes por parte del sector Interior y ahora ha sido degradada de alguna forma y es una dependencia más dentro de la Divincri, creo. O sea, no tiene la debida autonomía cuando más bien debía haber sido promovido para que esté a cargo de un general de la Policía Nacional. El señor Santiváñez, obviamente, es un personaje muy importante para los objetivos del régimen de la señora Boluarte.... Ahora lo que ella ha buscado es, más bien, nuevos objetivos a quienes atacar y ha puesto la puntería en la prensa y en el Ministerio Público.

—¿Habla de un golpe blando o blanco?

—Más bien, el golpe parece que proviene de parte de ella, porque lo que está buscando es un escenario en el cual la Fiscalía puede ser objeto de una "reorganización", y lo que verdaderamente van a buscar es una intervención del Ministerio Público. Está buscando que la Fiscalía no los investigue y eso es imposible, porque la Fiscalía no puede renunciar al mandato constitucional que lo obliga y determina a investigar los delitos... Hay el antecedente del régimen dictatorial de Alberto Fujimori, en que se produjo la intervención del Ministerio Público y la instalación de una comisión ejecutiva. Están buscando motivos, argumentos, que justifiquen esa medida. Obviamente, existe un contrapeso que los obliga a medir mucho sus planes: es el hecho de que existe una mirada internacional muy fuerte. La Comisión Interamericana, la OEA y la ONU, a través de sus organismos están atentos de cómo se maneja el sistema de justicia en el Perú. El sistema de justicia tiene vital importancia porque está ligado al proceso electoral. Por eso, quieren tener el control de estas instituciones, como lo anunció el propio Montesinos en uno de sus vladivideos, donde señala que tienen que tener el control. ¿Se acuerda de la reunión de la bancada del fujimorismo en las instalaciones del SIN, donde él da las justificaciones por las cuales se tiene que controlar el Poder Judicial, el Ministerio Público, el Tribunal Constitucional? Todas las instituciones las tenían controladas ellos. Esto es calco y copia exacta de lo que ocurrió en el año 2000. Es lo mismo. Y el proceso electoral actual es una copia del proceso electoral en el año 2000, que tiene serios cuestionamientos.

—Pero tal como estamos, ahora no tenemos ni la fuerza que en su momento tuvieron las marchas de protesta.

—Hay un enfriamiento. Gran parte de la población considera que expresa su opinión a través de las encuestas o de los medios como Twitter, WhatsApp, y hay una serie de aplicaciones en las cuales intervienen. Se está confiando mucho en el tramo final, como en anteriores oportunidades, en que grandes manifestaciones cuando finalizaban las campañas electorales dieron un vuelco a los resultados y se logró a duras penas un triunfo electoral. Eso no me parece una estrategia adecuada, porque ¿qué alternativa va a tener usted para enfrentarlos si cualquier persona que discrepe de ellos no podrá ser candidato, porque lo van a inhabilitar o a través de los jurados electorales van a declarar fundadas las tachas contra ellos. Eso, un poco, ha generado una sensación de pesimismo en la población. ♦

"No esperemos a abril del 2026 para decir que el proceso electoral empezó. Ya está en marcha. Y lo están moldeando de tal manera que sea inevitable el triunfo de las fuerzas que controlan actualmente el Congreso".

El precio sombra de la labor femenina

PERSISTENCIA. La brecha de género no es solo una cifra, sino una realidad que pesa en cada decisión y oportunidad, lo que marca nuestras trayectorias laborales, económicas y personales. Aunque avanzamos, seguimos cargando con el peso de la desigualdad en un sistema que aún nos pone barreras.

INFORME

Dex Canchari

A las mujeres se nos enseña a persistir en un mundo donde el sistema nos fallará.

Desde la infancia, aprendemos a esperar que el hombre asuma el peligro, mientras nosotras nos hacemos cargo del cuidado. En la adolescencia, nos suman capas de ropa y horarios estrictos, porque la rebeldía nos cuesta respeto y hasta la vida. Ya adultas, hemos interiorizado tantas lecciones que nuestra capacidad de cuestionar la realidad se diluye.

Y es que las calles le dan la razón al hombre, mientras que nuestros ecos se repiten tanto que se confunden con el viento.

"El ministro de Trabajo nos preguntó si tenemos objetivos en la vida. (...) Somos personas, aportamos a dos familias para las nuestras y para la familia que nos contrata".



Reconocimiento

De acuerdo con ONU Mujeres (UN Women), las mujeres –especialmente aquellas de grupos racializados, migrantes y de bajos ingresos– realizan más de tres cuartas partes del trabajo doméstico y de cuidados, la mayor parte sin recibir remuneración.

"El ministro de Trabajo nos preguntó si tenemos objetivos en la vida", relató con voz áspera por la indignación Leddy Mozombite, secretaria general de la Federación Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar (Fenetrahup), en declaraciones a **La República**. "Me quería quebrar, pero no le di el gusto".

Como invitado, la intervención se dio en el marco del Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar, un 30 de marzo de 2024.

Ante las dudas, sí, lo tienen. Para Mozombite, quien a su vez ha sido ambulante, vendido y lavado ropa, resultó en formar a sus dos hijos como profesionales.

No fue hasta octubre de 2020 que la Ley 31047 y su reglamento establecieron que los empleadores deben brindar un contrato de trabajo, seguro de salud, dos gratificaciones anuales, y una jornada laboral máxima de 8 horas diarias con un período de descanso de 24 horas continuas como mínimo a la semana, entre otros detalles.

Sin embargo, estos beneficios no siempre se cumplen. De hecho, en muchos casos, se han utilizado como justificación para reducir los salarios al mínimo, indicó Mozombite.

En Lima, los sueldos mensuales oscilan entre S/1.130 y más de S/2.800, mientras que en provincias el promedio es de S/700, con casos reportados de remuneraciones tan bajas como S/400.

"El Ministerio de la Mujer tiene cabeza de hombre", criticó la secretaria general, señalando la falta de interés del Estado en este problema.

Prueba de ello es el archivamiento de la propuesta para crear un sistema nacional de cuidados, cuyo objetivo era reducir la carga de trabajo no remunerado que recae sobre las mujeres.

Elecciones

Aunque la frase pueda sonar gastada, nunca es tarde. No solo para exigir mejores condiciones laborales, sino también para encontrar un empleo.

"Recuerdo mucho a una señora, radiante y alegre, que el día de su graduación se acercó a decirme: 'Profesora, usted no solo me ha dado una profesión, me ha dado una nueva forma de vivir'", relató Anamaría Vílchez, Directora del Departamento Académico de Educación de la Facultad de Educación-UNMSM.

Con una avalancha de emociones en sus palabras, narró que aquella mujer le confesó haber vivido años sintiéndose sin valor, con el alma apagada por los golpes de su esposo. A sus hijos, lamentó, los crio entre el miedo. No tenía la fuerza para separarse.

Las mujeres eligen la carrera de Educación por experiencias personales, como querer mejorar la educación en su comunidad o romper ciclos de desigualdad, explicó Vílchez. Asimismo, ven en ella una oportunidad laboral estable y con rápida inserción en el mercado.

"Los roles asignados en casa han contribuido a demostrar que tenemos las competencias: gestionar, liderar, resolver problemas", agregó.



"Si se sigue validando la violencia doméstica sutilmente, como muchas normas que se dan en el Congreso, entonces yo creo que sí, efectivamente, si se mantienen esas reglas de juego, esa desigualdad en el reparto de las tareas va a persistir".

Janina León
Presidenta del Consejo Directivo del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES)



"Un sistema machista nos ha hecho creer que nosotras somos sumisas. No puede ser. Nos hemos venido formando muchas mujeres; por eso, hasta ahora, son mujeres, pero tienen cabeza de hombre, eso digo yo".

Leddy Mozombite
Secretaria general de la Federación Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar (Fenttrahop)



"Las mujeres tienen que darse cuenta de que ahora tienen la oportunidad de decidir sobre su propia vida. Como son hasta hoy, van a seguir siendo las primeras educadoras de sus hijos. Entonces, no solo van a liberar su cambiar su vida, sino la de su familia.

Anamaría Vílchez
Directora del Departamento Académico de Educación de la Facultad de Educación-UNMSM

De acuerdo con el estudio 'Perú: Indicadores de Educación según Departamentos, 2013-2023' del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Educación (16,2%) fue la profesión preferida por las mujeres. Seguida de Administración de Empresas (14%), Psicología (11,5%), Ciencias Económicas y Sociales (10,7%), Ingeniería, Industria y Construcción (10,4%), Derecho y Ciencias Políticas (8,3%) y Enfermería (8,0%), entre las principales.

"La Enfermería siempre ha sido una carrera femenina, fundamentalmente cercana al cuidado", señaló la doctora Rocío Cornejo, directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la UNMSM.

San Marcos cuenta con 120 vacantes anuales para la carrera de enfermería, pero la demanda supera con creces esa cifra, con un promedio de 20 a 30 postulantes por vacante.

"En cada rincón del país, hay enfermeras sacrificando su tiempo con sus familias para atender a quienes más lo necesitan. A ellas, mi más profundo reconocimiento", se expresó.

Su gestión se desarrolla bajo el liderazgo de Jeri Ramón Ruffner, la primera rectora en la historia de la universidad.

Por otro lado, la facultad con mayor número de matrículas femeninas en San Marcos es Ingeniería Industrial, que representa el 30%.

Rosa Karol Moore, docente de Investigación de la UNMSM, afirmó que, aunque históricamente algunas disciplinas han sido dominadas por hombres, actualmente las mujeres están desafiando estas percepciones.

"Las empresas evalúan la capacidad y el desempeño de cada profesional por igual", sostuvo.

Realidad

Un nuevo informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), 'Las mujeres y la economía: 30 años después de la Declaración de Pekín', publicado con ocasión del Día Internacional de la Mujer, reveló que la brecha de empleo entre hombres y mujeres se redujo de 27,1 a 23,3 puntos porcentuales desde 1991. Sin embargo, solo el 46,4% de las mujeres en edad de trabajar tiene empleo en 2024, frente al 69,5% de los hombres. Al ritmo actual, la paridad tardaría casi dos siglos.

Pese al aumento de mujeres jóvenes en educación y formación, el avance en el mercado laboral sigue siendo limitado. Apenas el 30% de los cargos directivos son ocupados por mujeres, con una mejora marginal en dos décadas.

Además, siguen teniendo unos ingresos medios más bajos y menos horas de trabajo remunerado en todo el mundo, y están sobrerrepresentadas en el empleo informal en los países de renta baja y media-baja.

"Si no hay mayor educación ni valoración de la mujer en la sociedad, esta desigualdad persistirá. La formación con enfoque de género es clave para reducir las brechas y erradicar la violencia", señaló Janina León, presidenta del Consejo Directivo del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), a este diario.

Carmen Roca, coordinadora de WIEGO (Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing) en Perú, explicó que a pesar de los años de crecimiento económico que redujeron el empleo informal en aproximadamente 1% por año, la proporción de trabajadores independientes no se ha modificado.

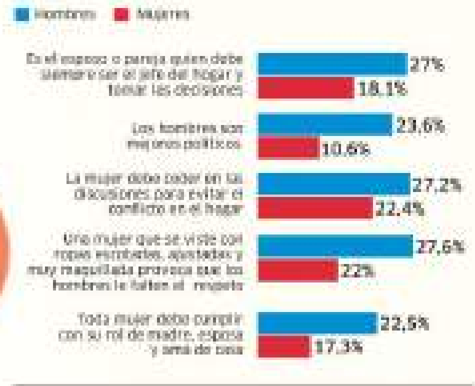
> **"Tal vez podríamos decir que hoy las mujeres no están encerradas en una fábrica con llave, pero sí están atrapadas en situaciones de las que no hay escapatoria".**

El empleo formal absorbió a algunas trabajadoras del hogar y a jóvenes en microempresas, pero los independientes siguen siendo un bloque inamovible dentro del mercado laboral.

En 2021, el empleo informal en Perú afectaba al 79% de las mujeres y al 76% de los hombres, lo que evidencia una brecha de género.

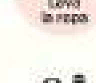
"Tal vez podríamos decir que hoy las mujeres no están encerradas en una fábrica con llave, pero sí están atrapadas en situaciones de las que no hay escapatoria", concluyó Roca. ❖

Roles y estereotipos de género



Y mientras tanto... es la mujer quien realiza las tareas del hogar



86,2% Prepara los alimentos
90,6% Lava la vajilla
91,3% Limpia la casa
89,4% Lava la ropa






70,9% Plancha la ropa
54,4% Cuida a los niños
52,3% Ayuda en la tarea de los niños
22,7% Cuidado de ancianos



Fuente: [illegible] — LA REPÚBLICA

ROMPIENDO MITOS

Fernando Cuadros Luque
ECONOMISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO.
EXVICEMINISTRO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO



Sindicalización y negociación colectiva: herramientas claves para una distribución más equitativa de la riqueza

Según la Planilla Electrónica del MTPE, en Perú la tasa de afiliación sindical es 9% en el sector formal, 5% en el ámbito privado y 18% en el público (ver gráfico). Sin duda, un bajo nivel, más aún si lo comparamos con el promedio de los países que integran la OCDE e incluso con nuestra región.

Si bien desde el restablecimiento de la negociación colectiva de materias económicas en el sector estatal nacional (el 2022)[1], la sindicalización de los trabajadores públicos viene repuntando, en el caso del sector privado —en el cual se centrará la presente columna— se ha mantenido estancada alrededor del 5% en los últimos años, luego de caer del 22% al 5% durante la década de los noventa.

> "Los trabajadores sindicalizados, en promedio, perciben una remuneración mensual que supera en 48% a la de aquellos que no están afiliados a ninguna organización sindical".

Perú: tasa de afiliación sindical en el sector formal (en %), 2008-2023*

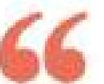


Fuente: MTPE, Planilla electrónica. Elaboración: Fernando Cuadros Luque

Por actividad económica, minería (24%), construcción (22%), pesca (13%) y manufactura (8%), registran las mayores tasas de afiliación sindical; mientras que los sectores con mayor absorción de mano de obra, como servicios (3%), agropecuario (1%) y comercio (1%), muestran los menores niveles de sindicalización.

La importancia del ejercicio de la sindicalización se refleja en el hecho de que los trabajadores sindicalizados, en promedio, perciben una remuneración mensual que supera en 48% a la de aquellos que no están afiliados a ninguna organización sindical. Ello debido a que los primeros tienen la posibilidad de acceder a negociar colectivamente con sus empleadores mayores remuneraciones, entre otras mejoras laborales.

El principal enemigo para el desarrollo de la sindicalización en el Perú es el uso intensivo y desnaturalizado de los contratos temporales; es decir, para actividades que en realidad son permanentes (2 de cada 3 trabajadores formales privados tienen un contrato a plazo fijo), fenómeno que se inició con la reforma laboral flexibilizadora de 1991, llevada a cabo por el gobierno de Fujimori.



> "El principal enemigo para el desarrollo de la sindicalización en el Perú es el uso intensivo y desnaturalizado de los contratos temporales; es decir, para actividades que en realidad son permanentes".

Así, mientras se incrementaba rápidamente la incidencia de la contratación temporal (creció a más del doble en los 6 primeros años posreforma), la tasa de afiliación sindical se venía abajo, al igual que los convenios colectivos registrados ante la Autoridad de Trabajo. ¿Casualidad?

Al respecto, es importante precisar que para un trabajador sin estabilidad laboral es muy complicado ejercer su derecho fundamental y constitucional a la sindicalización (y, por ende, a la negociación colectiva), pues si ello no es del agrado de su empleador, simplemente no le renovará el contrato y lo reemplazará por otro, lo cual resulta bastante sencillo en un contexto de abundante mano de obra, sobre todo para el caso de las ocupaciones que no requieren mayor calificación, que son la mayoría.

Sin duda, existen otros factores que han contribuido a debilitar el ejercicio de los derechos laborales colectivos, como el elevado requisito de 20 trabajadores para formar un sindicato de empresa en un país donde predominan las microempresas (con hasta 10 trabajadores); las restricciones normativas para negociar colectivamente por rama de actividad económica; el incremento del uso de la tercerización e intermediación laboral (donde predominan los contratos temporales); la escasa cobertura de la fiscalización laboral; la promoción de la "cultura" del individualismo; entre otros.

El bajo nivel de afiliación sindical, más aún en un contexto de abundante mano de obra, ha debilitado el poder de negociación de la gran mayoría de trabajadores, quienes se han visto imposibilitados de trasladar el crecimiento económico y la mejora de la productividad laboral a sus bolsillos vía incrementos significativos en sus remuneraciones reales.

En tal sentido, la productividad media del trabajo ha tendido a crecer más que el poder de compra de las remuneraciones medias, sobre todo en el sector formal. Por ejemplo, en la agroexportación, la productividad promedio de los trabajadores creció, como mínimo, 50% más que sus remuneraciones reales promedio durante las dos décadas que estuvo vigente el nefasto régimen de promoción agraria, el cual precarizó los derechos laborales (se desprende quién se quedó con la diferencia, ¿no?). Justamente, una actividad con 94% de contratación temporal y 2% de afiliación sindical.

Lo descrito ha implicado que haya una importante inequidad en la distribución de la riqueza entre capital y trabajo, considerando que, según las cuentas nacionales del INEI, las rentas empresariales absorben el 63% del PBI, mientras que las remuneraciones de los trabajadores participan solo con el 29%, lo cual nos ubica en la cola de Sudamérica. En el caso de los países que forman parte de la OCDE, la distribución de la riqueza generada suele ser al revés; es decir, con una mayor participación de los trabajadores.

¿Qué hacer al respecto?

El Estado debe comenzar a cumplir con el mandato constitucional de garantizar la libertad sindical y fomentar la negociación colectiva (artículo 28° de la Constitución política nacional), así como con lo establecido en los convenios de la OIT sobre la materia.

Ello implica realizar una reforma laboral integral que promueva la generación de empleo estable, vinculado, por supuesto, al buen desempeño de los trabajadores y a las necesidades de contratación de las empresas.

En esa línea, es necesario reducir el número de modalidades de contratación temporal permitidas (quedando vigentes solo aquellas vinculadas a labores estrictamente temporales) y el plazo de duración de las mismas, ya que constituyen una gran barrera para el crecimiento de la sindicalización por las razones previamente señaladas.

También resulta fundamental disminuir el número mínimo de trabajadores impuesto para constituir un sindicato de empresa (20 en la actualidad), así como fomentar los niveles de negociación colectiva supraempresariales y la afiliación directa a organizaciones sindicales de grado superior como federaciones o confederaciones; ello debido a que alrededor del 60% de asalariados privados labora en empresas con menos de 20 trabajadores.

Por otro lado, es clave dotar de mayor presupuesto y personal a la Sunafil para fortalecer su labor fiscalizadora del respeto de los derechos fundamentales a la sindicalización, negociación colectiva y huelga, así como del uso adecuado de los contratos temporales y la tercerización e intermediación laboral.

Adicionalmente, el MTPE debería tomar medidas para que las direcciones encargadas del registro de las organizaciones sindicales y la declaración de procedencia o no de las huelgas dejen de aplicar restricciones ilegales al ejercicio de estos derechos laborales fundamentales (por ejemplo, actualmente el 76% de las huelgas son declaradas improcedentes, lo cual debilita significativamente el poder de negociación de los trabajadores).

Finalmente, no hay que perder de vista que la promoción de la sindicalización y la negociación colectiva por parte del Estado permitirá que los trabajadores cuenten con herramientas para equilibrar el poder de negociación con sus empleadores y, a partir de ello, tengan una real posibilidad de convertir las mejoras de su productividad en mayores remuneraciones y condiciones laborales de calidad. ✤

1 En julio de 2024 escribí una columna analizando la situación de la negociación colectiva estatal, la cual pueden encontrar en: https://larepublica.pe/opinion/2024/7/15/negociacion-colectiva-estatal-un-derecho-fundamental-que-se-abre-paso-por-fernando-cuadros-luque-1207528.

Trabajadores despedidos de empresa TGP piden reposición

DEMANDA. Señalan que los cesaron bajo la figura de "retiro de confianza" luego de conformar sindicato, a fines de 2023.

Daniel Tapia

Un total de 20 trabajadores de la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP) fueron despedidos bajo la figura de "retiro de confianza", que está permitida por el DL n° 728 para puestos clave. Lo curioso es que la mayoría de ellos eran afiliados al sindicato formado el 2 de noviembre de 2023.

Ha transcurrido más de un año desde entonces y hasta el momento solo dos trabajadores han sido repuestos en sus cargos gracias a una medida dictada por el Poder Judicial. En el caso de los empleados restantes, no tuvieron la misma suerte, pese a que llevaban laborando hasta 15 años en la compañía.

Según denuncia Vladimir Salhuana, secretario general del Sindicato Unitario de Transportadora de Gas del Perú (SUTRATGP), la organización gremial fue constituida ante el sector Trabajo el 18 de diciembre de 2023. Sin embargo, diez días después, la empresa despidió a 14 integrantes del gremio y otros seis trabajadores más.

"A todos nos dijeron que nos despedían porque no encajamos dentro de la cultura de la empresa. Lo curioso es que, al enviarnos la carta notarial, no nos hablan de ello. Nos ponen que somos personal de confianza, pero nosotros no sabíamos y nos enteramos el día que nos despiden", dice Salhuana.

Por su parte, Christian Sánchez, abogado del SUTRATGP, argumenta que se clasificó de manera irregular a los trabajadores como 'confianza' con el propósito de impedir que se constituya el primer sindicato de TGP. De igual forma, dejó en evidencia que se despidió a cinco empleados durante sus periodos de vacaciones, derecho que está garantizado por la normativa laboral peruana.

Ante ello se presentaron 10 demandas de reposición por despido nulo, pero solo dos fueron resueltas exitosamente. Los otros ocho trabajadores siguen exigiendo que se respete su derecho a la sindicalización y que se les permita retornar sus labores.

"Pedimos que nos reincorporen a nuestras labores y que permitan que el sindicato funcione. Antes de llegar a este escenario, lo evaluamos mucho porque sabíamos que a la empresa no le gustaba. Pero hay que recordar que el derecho a la sindicalización está amparado en la Constitución y en la ley de relaciones colectivas de trabajo. Seguiremos peleando por el respeto a los derechos de los trabajadores", insistió Salhuana.

"Hay que recordar que el derecho a la sindicalización está amparado en la Constitución", dice el dirigente.



LABORES. Trabajadores piden que sus derechos sean reconocidos por la empresa TGP

La versión de la empresa TGP

- Sobre la salida de los trabajadores, TGP indicó en un comunicado que fue el resultado de "un proceso de optimización y mejora de las operaciones de la empresa".
- De igual forma, negaron que haya existido la intención de eliminar el sindicato. Asimismo, señalan que eran personal de confianza y que laboraban en cargos como coordinadores, supervisores o jefes de área.

DOMINGO | Mundo

REPORTAJE

Alejandro Céspedes García

MUSK VS. TRUMP

¿Problemas en el paraíso de la "eficiencia gubernamental"?

La alianza entre el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, y el hombre más rico del mundo, el magnate tecnológico Elon Musk, ha sido una de las más llamativas del segundo mandato republicano.

Lo que comenzó como una relación de mutuo beneficio, con Musk apoyando activamente los planes de reducción del Gobierno de Trump y obteniendo una influencia sin precedentes en la administración pública, ha comenzado a mostrar grietas. De acuerdo con una información revelada por *The New York Times*, la reciente reunión en la Sala del Gabinete de la Casa Blanca dejó en evidencia tensiones crecientes entre ambos.

Elon Musk contra el secretario de Estado Marco Rubio

De acuerdo con la crónica periodística publicada por Jonathan Swan y Maggie Haberman, la escena fue inusual incluso para los estándares de la caótica política trumpista.

Musk, con una habitual postura arrogante, según las fuentes del *The Times*, criticó abiertamente al secretario de Estado, el hijo de migrantes cubanos conservador Marco Rubio, por no recortar suficiente personal en su departamento.

La máxima autoridad luego del presidente, indignado, respondió con datos concretos sobre jubilaciones y despidos emprendidos de forma arbitraria por la gestión de Musk durante las semanas previas. Sin embargo, Musk desestimó sus argumentos "con desdén".

El verdadero pleito

Según el diario internacional norteamericano, el presidente Trump observó la discusión "con los brazos cruzados, como si estuviera presenciando un debate televisivo".

Pero el encontronazo con Rubio no fue el único momento tenso. Musk también chocó con el secretario de Transporte, Sean Duffy, a quien acusó de no actuar con suficiente firmeza en la reestructuración de la Administración Federal de Aviación.

Ante las acusaciones de "alto calibre", Duffy, por su parte, respondió denunciando al equipo de Musk de intentar despedir a los controladores aéreos en un momento en que la seguridad en el espacio aéreo era crítica.

> **"Solo los secretarios de gabinete tendrán la autoridad sobre los cambios al interior de su oficinas, y ya no el DOGE", reveló *The NYT*.**

Así las cosas, de acuerdo con las fuentes del medio neoyorquino, la discusión escaló a tal punto que Trump intervino para calmar los ánimos, felicitando la labor de su secretario de Estado e insistiendo en que debía encontrarse un equilibrio entre eficiencia y estabilidad.

Trump se impuso a Musk

Ante una sala en su gran mayoría incómoda con la supuesta prepotencia de Elon Musk, el presidente, quien ha confiado en el multibillonario como un aliado clave en su plan para reducir la burocracia, finalmente tomó la palabra.

La decisión, que marca un punto de inflexión en la fuerza política que tiene Trump en su gestión claramente opacada políticamente por Musk, fue que solo los secretarios de gabinete tendrán la autoridad sobre los cambios al interior de su oficinas, y ya no el DOGE (por sus siglas, en español, Departamento de Eficiencia Gubernamental).

Con esta decisión, que tiene tan solo tres días de vigencia, el departamento que fue creado de forma especial para Elon Musk alcanzó su tope de acción al interior del Estado.

Lo que sostuvo el presidente Trump en esa reunión fue que el equipo de Musk solo tendrá la potestad de asesorar.

Dicho DOGE, según declaraciones de varios altos oficiales de agencias gubernamentales de los EEUU, ha hostigado internamente a buró-



PRESIDENTE LE PONE COTOS A SU GRAN SOCIO. La relación entre Donald Trump y Elon Musk ha sido clave en la campaña electoral republicana y en las reformas actuales del Estado, pero ahora enfrenta una crisis particular. ¿Por qué el presidente tuvo que frenar el "enfoque de motosierra" del magnate? ¿Qué pasó en la tensa reunión en la Casa Blanca con los secretarios Marco Rubio y Sean Duffy? ¿Musk aceptará su nuevo rol o desafiará la autoridad del gabinete?

+2 MM

busca reducir –de plano– el Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE) liderado por el magnate Elon Musk.

+100 K

serían los puestos de trabajo en peligro de ser despedidos o forzados a renunciar bajo el plan de reducción estatal liderado por Musk.

AFP



[1]

AFP



[2]

AFP



MIDEN FUERZAS. Para diversos analistas, las poses de Musk al lado de Trump revelan que el magnate pretende dar visos de mayor poder sobre él en el gobierno.

AFP

[3]

1. **PRUDENTE.** Marco Rubio, secretario de Estado, lidera la labor diplomática del Gobierno de Trump frente a los propios estadounidenses y el mundo.
2. **RECLAMO.** Según revelaciones de *The Times*, habrían sido otros republicanos quienes se habrían quejado con Trump.
3. **¡UNIDAD?** Ayer, Trump y Musk viajaron juntos a Florida, y se mostraron cercanos.

cratas de carrera, interrumpiendo procesos institucionalizados en muchas oficinas estatales y forzando a la renuncia anticipada, sin mayor detalle más que la orden a través de correos electrónicos sorpresivos.

Para fuentes de **La República** que trabajan en oficinas gubernamentales en EEUU, la medida ha sido recibida de forma positiva, aunque aún guardan prudencia.

"De haber ocurrido lo revelado por *The NYT*, sin duda guiará mejor el trabajo que tenemos que realizar porque los cambios, de ser necesarios, deberán plantear procesos que no perjudiquen al aparato estatal que ya es eficiente de los Estados Unidos de América. Pero veamos lo que ocurrirá realmente… Puede haber cambios que regresen a lo anterior o que lo radicalicen", dijo en condición de anonimato la fuente consultada por este diario.

Quejas de oficiales republicanos contra Musk

Según los reporteros Haberman y Swan, la reciente decisión de Donald Trump habría sido motivada por la necesidad de buscar un freno al "enfoque de motosierra" del multimillonario.

Esta afirmación la realizan luego de tomar conocimiento de las numerosas y constantes críticas que habría recibido el mandatario estadounidense de manera directa por parte de trabajadores públicos miembros de su propio partido.

La principal finalidad de la decisión sería evitar mayores fricciones con los titulares que, asimismo, deben implementar las políticas gubernamentales de reforma conservadora y proteccionista que viene encabezando desde que asumió su mandato.

No obstante, hasta que no exista un documento oficial que notifique la última gran decisión del presidente Trump sobre los límites a las funciones de su afín socio en el Gobierno Elon Musk, las expectativas quedan en suspenso.

Días antes, a través de sus redes sociales, Trump afirmaba todo lo contrario al decir que Musk tenía, finalmente, la última palabra sobre los recortes laborales en las agencias federales. "Si pueden recortar, mejor. Y si no, entonces Elon lo hará", manifestó el jefe de Estado.

"A Musk nunca le ha gustado ser una voz más entre muchas", aseguró una fuente del diario estadounidense sobre el rol del magnate.

"Qué hiciste", el correo de Musk a oficiales de Gobierno

- **Elon Musk ha vuelto a presionar a la burocracia federal. La noche del viernes 28 de febrero, empleados gubernamentales recibieron un nuevo correo electrónico solicitando que documentaran en cinco puntos sus actividades semanales antes de que culmine el lunes 3 de marzo.**
- **A diferencia de mensajes anteriores, esta última vez no se incluyeron amenazas explícitas de despido. Sin embargo, el contexto y el historial reciente han encendido las alarmas dentro del aparato estatal.**
- **Sindicatos federales demandaron al Gobierno, alegando que la Oficina de Gestión de Personal no tenía autoridad para despedir a nadie por no responder.**

Finalmente, al día siguiente de la reunión, el viernes, tanto Musk como la Casa Blanca intentaron restar importancia al incidente.

En rueda de prensa, la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, calificó la reunión como "excelente y productiva". En la misma línea, Rubio enfatizó que se trató de un "debate abierto y productivo".

Sin embargo, los periodistas que revelaron esta discusión intuyen que las filtraciones sobre los enfrentamientos indican que las fisuras en la relación entre Musk y el Gobierno serían más profundas de lo que están dispuestos a admitir.

El ego de Musk

A partir de la crisis que estaría iniciándose al interior del Gobierno de Trump, la gran interrogante es saber si Musk aceptará su nuevo rol de asesor sin intentar socavar la autoridad de los secretarios de gabinete o si seguirá presionando por su propia visión de "eficiencia gubernamental".

Según un informe de Jess Bidgood para *The Times*, luego de consultar varias fuentes en el mundo tecnológico financiero, sostiene que es poco probable que Elon acepte, sin más, el rol de ser tan solo un asesor.

"Hoy le pregunté (a un colega) si Musk alguna vez se había sentido satisfecho con un papel de asesor, en el que no fuera él quien dirigiera la empresa y su respuesta fue simple: no. A Musk nunca le ha gustado ser una voz más entre muchas, explicó Ryan", relató Bidgood.

¿Será, entonces, la última pelea originada por Musk? No lo sabemos. ❖



SE VA. Luis Almagro termina su mandato oficialmente el 25 de mayo. Diez años estuvo en la Secretaría General de la OEA.

Este lunes, la OEA elige al que reemplace a Luis Almagro, con 10 años en el cargo

CAMBIOS. El canciller de Surinam, Albert Ramdin, es hasta ahora el único candidato a reemplazarlo, luego de que desistiera el paraguayo Rubén Ramírez.

Carlos Páucar y agencias

Luego de diez años en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), se va Luis Almagro. Un defensor de la democracia, para quienes lo defienden; un incondicional de Washington, injerencista y quien ha llevado la entidad a la intrascendencia, según quienes lo critican, estos últimos sobre todo de sectores de izquierda.



Albert Ramdin.

Almagro, en el 2015, representaba al Frente Amplio de Uruguay y había sido canciller del expresidente Pepe Mujica.

En marzo de ese año, al ser elegido, prometió una "OEA del siglo XXI" y dijo: "No me interesa ser el administrador de la crisis de la OEA, sino el facilitador de su renovación". Diez años después, ni lo uno ni lo otro.

El politólogo del Instituto GIGA de Estudios Latinoamericanos de Hamburgo, Detlef Nolte, afirmó para la DW que Almagro tal vez fue "más crítico con violaciones de los derechos humanos y la democracia en Gobiernos de izquierda que de derecha". Y agrega. Pero fue "de los pocos que siempre tuvieron una línea clara sobre las tendencias autoritarias en Venezuela, Nicaragua, Cuba y, en algunos aspectos, también en Bolivia".

Nolte opina que a Almagro le ha faltado "un estilo más diplomático" y se ha manejado, muchas veces, con "una definición muy amplia de las atribuciones del secretario general, sin mandato claro de los Estados miembros".

La diplomática de Costa Rica, Elayne Whyte, recuerda que, sobre todo en su primer mandato, abusó de "tácticas de confrontación enconada, personalizada", incluso "histriónica". Y eso "desvalorizó el papel de la OEA como actor institucional relevante en los procesos de diálogo político y diplomático".

Para el medio Sputnik, Almagro culmina un ciclo al frente de la OEA marcado por la "sumisión total a Washington", el apoyo a un golpe de Estado en Bolivia y la amenaza de invasión a Venezuela. La politóloga argentina Silvina Romano indicó a dicha agencia que "Almagro construyó una marca propia, muy personalista y en la línea del núcleo de republicanos afines a Trump en Miami".

DEL CARIBE

■ **Augurios.** Hay quienes aseguran que con la elección de Ramdin, el organismo tendría un giro hacia un liderazgo más de izquierda o con menos influencia de EEUU y que la presencia china podría aumentar. Sería el primer secretario del Caribe.

Candidato único

Así pues, este lunes diez, la OEA elige al sucesor de Luis Almagro para los próximos cinco años. Hay un único candidato: el canciller de Surinam, Albert Ramdin, después de que su homólogo paraguayo, Rubén Ramírez, tirara la toalla. Aunque nada impide que se presente un nuevo aspirante, incluso el mismo día de la votación. Necesita obtener al menos 18 votos del bloque, integrado por 34 miembros desde que Nicaragua se retiró. Venezuela y Cuba forman parte de la OEA, pero no participan en ella.

Por el momento, el surinamés ha convencido no solo a la Comunidad del Caribe, sino a otros países de la región como Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Uruguay, Costa Rica, Ecuador y República Dominicana.

Se desconoce qué hará Estados Unidos. Una reunión en 2024 entre Ramdin y su homólogo chino, Lin Ji, hizo saltar las alarmas, pero él niega tener el respaldo de Pekín. ❖



Hay combate en Siria.

SIRIA

Al menos 745 civiles abatidos por fuerzas de seguridad

AFP. Las autoridades sirias afirman que buscan "restablecer el orden" en el noroeste del país, antiguo feudo del depuesto presidente Bashar al Asad donde, según una oenegé, fueron abatidos más de 700 civiles de la minoría musulmana alauita en tres días. Las fuerzas de seguridad están enfrascadas en violentos combates.

Los incidentes, los primeros de esta magnitud desde la caída de Al Asad, estallaron tras un sangriento ataque de simpatizantes del exdirigente contra las fuerzas de seguridad en la ciudad de Jableh, según las autoridades. Al día siguiente, se lanzaron operaciones de rastreo en la zona de Latakia.

El Observatorio Sirio de Derechos Humanos reportó la muerte desde el jueves de al menos 745 civiles alauitas, entre ellos mujeres y niños. ❖

IRÁN

Jamenei critica tácticas "de intimidación" de Trump

AFP. El guía supremo iraní, el ayatolá Alí Jamenei, denunció una política "de intimidación" de Estados Unidos, después de que el presidente Trump amenazara con atacar "militarmente" a Irán si el país no negocia su programa nuclear.

Jamenei declaró durante un discurso que "algunos gobiernos insisten en la intimidación para obtener negociaciones". No mencionó directamente a Trump en su alocución.

"Para ellos, las negociaciones no sirven para resolver los problemas, sino para dominar y quieren imponer su voluntad a la otra parte a través de las negociaciones", añadió. El presidente Masud Pezeshkian, favorable a las negociaciones con los países occidentales para obtener el levantamiento de las sanciones y relanzar la economía iraní, estaba presente. ❖

CAUSA SUPERIOR

Manuel Rodríguez Cuadros
EMBAJADOR Y EXMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES



Hacia un nuevo Estado democrático, nacional, ambiental y popular

Vivimos una de las más graves crisis de la república. Las migraciones en las últimas décadas han desbordado al Estado. Y lo han hecho por la vía de la ilegalidad y la informalidad. De los 5 millones de onzas de oro que el Perú exporta anualmente, más de un millón (aproximadamente el 22%) provienen de la minería ilegal. En 2022, la producción potencial de cocaína fue de 869 toneladas métricas, con aproximadamente 95.008 hectáreas de cultivos de coca. Las organizaciones criminales de trata de personas generan ingresos anuales que ascienden aproximadamente a 1.300 millones de dólares. Según la Contraloría, en 2017, la corrupción produjo pérdidas al país equivalentes al 15% del presupuesto público ejecutado.

El desborde popular se ha transformado en un desborde político. Para Transparency International, existirían evidencias de que las actividades ilegales promueven, financian y controlan representaciones políticas e influyen en las elecciones parlamentarias. La informalidad ha penetrado en el sistema político a través del voto preferencial. El Estado de derecho se ha debilitado y se ha distorsionado el equilibrio de poderes. El sistema electoral se encamina a la opacidad. La estructura constitucional y funcional de la gobernabilidad ha colapsado. Esencialmente, es autoritaria y excluyente. O el Ejecutivo tiene mayoría parlamentaria o la posee el Congreso; en ambos casos se imponen las decisiones. El Perú ha dejado de ser una "democracia defectuosa" para convertirse en un régimen híbrido: una mezcla de democracia electoral y autoritarismo.

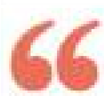
Se ha perdido la identidad del bien común, del "nosotros" como patria y nación. Las provincias y los pueblos están cada vez más marginados y se sienten excluidos. Es indispensable una profunda reforma del Estado.

En las condiciones de vida de la población, punto de partida y fin último de lo político y la política, la situación también es crítica. Según el Banco Mundial, uno de cada tres peruanos vive en pobreza. En el área urbana, la pobreza es mayor que durante la pandemia. Se ha incrementado en 21 de las 25 regiones.

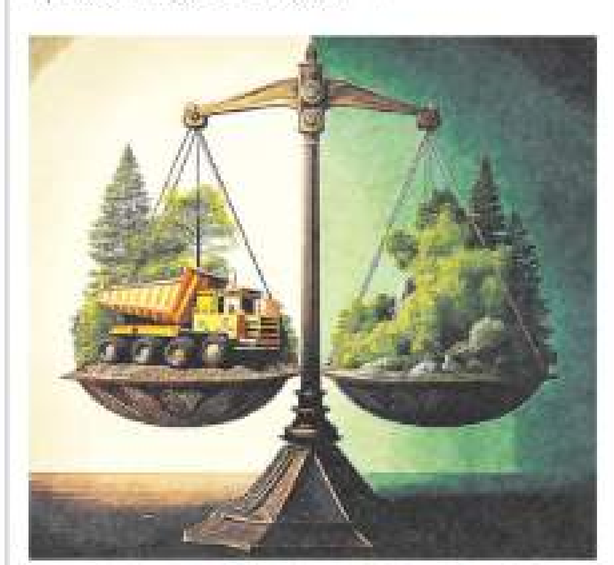
La economía es primario-exportadora. En 1970, exportábamos un 70% de cobre refinado y un 30% de concentrados. Hoy es al revés. Hay una reprimarización. El crecimiento es insuficiente, a pesar de los altos precios y la demanda creciente de minerales y metales. El Banco Mundial, el FMI y la Cepal prevén un crecimiento por debajo del 3% para los próximos dos años, menos de la mitad del crecimiento del 6% de la pasada década. Con esa proyección, no se reducirá la pobreza.

Las microempresas son más del 96% de las empresas que existen en el Perú. Emplean al 45,8% de la PEA, pero el 86,7% son informales. El Estado no tiene políticas efectivas de financiamiento, formalización y creación de competitividad. El Perú, como Italia, tiene una base productiva de microempresas, pero la política económica las subestima, las margina y, en ocasiones, las reprime. Es indispensable una reforma de la legislación y la elaboración de un plan nacional de productividad y competitividad para las microempresas. Promperú debería reconvertirse para promover exclusivamente la competitividad y la promoción de exportaciones de los microempresarios. Es indispensable una reforma para la transformación productiva de la economía nacional, la competitividad y el acceso al financiamiento de las microempresas. Esta reforma debe basarse en la intangibilidad de la disciplina macroeconómica y la estabilidad monetaria.

Esta es una aproximación a la realidad nacional, aquella que ha sido relegada en los archivos de la vida política desde hace mucho tiempo. La misma que concentró las reflexiones e interpretaciones de derecha, centro o izquierda de Francisco García Calderón, Riva Agüero, Víctor Andrés Belaunde, Mariátegui, Haya y José Matos Mar. El régimen híbrido del sistema político actual no se acerca a las elecciones a partir de diagnósticos de la realidad nacional, sino más bien por el deseo de poder, ya sea por una curul parlamentaria o el acceso al sueño del control del Ejecutivo.



Para Transparency International, existirían evidencias de que las actividades ilegales promueven, financian y controlan representaciones políticas e influyen en las elecciones parlamentarias".



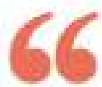
Las elecciones del próximo año pueden representar una oportunidad o una sepultura. La promesa de la vida peruana debe apostar por la oportunidad, promoviendo una alternativa de gobierno democrático, nacional, ambiental y popular.

La filiación democrática no es, en nuestros días, un atributo exclusivo de una sola orientación política. Existen derechas e izquierdas democráticas. Pero la democracia no debe ser solo electoral, sino republicana, donde la representación de los electores incida en la gobernabilidad del Ejecutivo y del Parlamento día a día. Esto supone mecanismos de participación y supervisión, además de cambios radicales en la ley de partidos. El régimen de gobernabilidad establecido en la actual Constitución requiere una reforma integral del sistema político de la nación.

Pero la democracia y el Estado de derecho implican el *imperium* de la ley, una recta administración de justicia, un Poder Judicial eficaz, autónomo y respetado, una policía honesta y técnicamente eficiente. Es urgente combatir con eficacia la delincuencia y las bandas criminales. Es necesario devolver al ciudadano, a la gente, la paz y la seguridad en su vida cotidiana: en su casa, en la calle o en los espacios públicos. Hay que acabar con el robo, los cupos, las extorsiones y los asesinatos.

Un Gobierno democrático debe basarse en una estructura social que cierre las brechas, elimine las injusticias y la discriminación, incluyendo la racial y lingüística. Es necesario disminuir la pobreza en al menos cinco puntos porcentuales y erradicar la desnutrición infantil en un plazo de cinco años. Esto ya no son solo opciones de política, sino imperativos éticos y humanos. Por ello, es indispensable una reforma social para fortalecer la cohesión social.

Un Gobierno nacional supone asumir el Perú como una entidad social, económica, política e histórica que posee una identidad cultural plural. Donde la búsqueda del bienestar y la seguridad de todos sus habitantes debe prevalecer sobre cualquier otra consideración individual, grupal, de clase, faccional o ideológica. La patria de todos debe ser el referente de toda decisión de Gobierno, tanto en lo interno como en lo externo. Esto implica una diplomacia autónoma e independiente, que actúe en función del interés nacional de todos los peruanos y no solo de algunos.



Un Gobierno nacional supone asumir el Perú como una entidad social, económica, política e histórica que posee una identidad cultural plural".

La perspectiva ambiental supone la reconciliación con nuestro medio geográfico, nuestro territorio. Es necesario definir una relación de armonía y equilibrio entre el medio ambiente, los habitantes y las actividades productivas, especialmente la minería.

El carácter popular del programa es su rasgo distintivo, junto con la opción democrática. Ser popular significa gobernar para todos los habitantes de la patria, pero priorizando a quienes más lo necesitan: los pobres, las clases medias, los microempresarios, los sectores vulnerables. Lo popular es lo contrario al populismo. El populismo, sea de izquierda o de derecha, es demagógico, incentiva el enfrentamiento entre sectores sociales, fomenta la división y subordina las políticas estatales al objetivo de preservar el control del poder político y su ejercicio autoritario. Además, afecta la estabilidad macroeconómica, mientras que el Gobierno popular la preserva como requisito de un crecimiento inclusivo, que disminuya la pobreza y fortalezca la cohesión social. ◆

INFORME

Fiorella Azaña

El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, no solo es una fecha de conmemoración, sino también de reflexión sobre las luchas que las mujeres enfrentan cada día en defensa de sus derechos. Y en cada rincón del Perú existen lideresas y defensoras que, con sacrificio y valor, denuncian, protegen a los débiles y construyen una sociedad igualitaria para todos.

Desde la selva hasta la ciudad, sus voces se alzan en espacios donde han sido invisibilizadas. Rosemary Pioc, presidenta del Consejo de Mujeres Awajún, es una de ellas.

Denunció los abusos sexuales contra escolares en la provincia de Condorcanqui. Tarcila Rivera, activista que ha dedicado su vida a la causa indígena y lucha por el reconocimiento de sus pueblos; Abilia Ramos, presidenta de las ollas comunes de San Juan de Lurigancho, alimentó a decenas de familias de forma gratuita durante las cuarentenas; y Liz Meléndez, directora del Centro de la Mujer Flora Tristán, luchan incansablemente en defensa de los derechos de todas las mujeres.

Defensora de las niñas en Amazonas

En las comunidades de la Amazonía, donde los viajes tardan horas o días, Rosemary Pioc ha forjado su liderazgo. Hoy, como presidenta del Consejo de Mujeres Awajún, es una de las voces más firmes en la lucha contra la violencia de género y los abusos que, durante años, han sido ignorados por las autoridades.

Desde muy joven, denunció los casos de agresiones en su pueblo. Y como maestra recorrió comunidades lejanas de Condorcanqui y fue testigo de una realidad en la que la violencia es normalizada y el acceso a la justicia es casi inexistente. "Yo denunciaba, pero nadie nos escuchaba y nuestras denuncias no prosperaban, quedaban en la impunidad".

Uno de los casos que marcaron su lucha fue el de una menor abusada por su padrastro. En ese momento, Rosemary Pioc era directora de una escuela y, al conocer lo ocurrido, no dudó en actuar. Hizo el seguimiento del caso hasta lograr que el agresor fuera condenado a cadena perpetua. "Eso fue fuerte para mí, pero también me hizo entender que esta es mi misión, mi lucha", señala muy segura.

Su labor se intensificó cuando decidió denunciar públicamente los abusos sexuales contra escolares perpetrados por docentes en Condorcanqui. A pesar de las amenazas, la discriminación y machismo, no se detuvo.

Hoy, Rosemary sigue alzando la voz por quienes no son escuchadas.

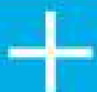
Derechos de mujeres indígenas

Con más de 35 años de trayectoria, Tarcila Rivera Zea, integrante de Voces Cuidadoras, se ha convertido en una de las activistas indígenas más reconocidas del Perú y el mundo. Su lucha por los derechos de los pueblos originarios, las mujeres y la juventud indígena la ha llevado a escenarios internacionales, donde ha impulsa-



Mujeres valientes que luchan y defienden los derechos de todos

DÍA DE LA MUJER. Defensoras y lideresas alzan su voz frente a la violencia, la discriminación y la precarización de sus derechos. Desde las comunidades de la Amazonía hasta la organización de ollas comunes en Lima, sus testimonios muestran la resistencia y compromiso con los vulnerables y por un país más justo. Rosemary Pioc, Tarcila Rivera, Abilia Ramos y Liz Meléndez son algunas de las miles de valientes que enfrentan todos los días la ausencia del Estado.



Sin protección
En el año 2024 se reportaron 17.000 desapariciones de mujeres, de las cuales el 60% corresponde a adultas, niñas y adolescentes. Pocas fueron ubicadas.

2024

Sin justicia
En este año se registraron 170 feminicidios a nivel nacional.





CÉSAR CAMPOS | LA REPÚBLICA







1. **GUERRERA.** Gracias a la lucha de Rosemery Pioc, se conocieron en Lima los abusos que sufrieron 586 niñas en Amazonas.
2. **DEFENSORA.** Liz Meléndez luchó por años contra la violencia de género. Impulsó importantes leyes.
3. **DECIDIDA.** Abilia Ramos no dudó en ayudar a las personas pobres durante la pandemia en SJ de Lurigancho.
4. **VALIENTE.** El trabajo de Tarcila Rivera por la defensa de comunidades indígenas es reconocido en el mundo.

do la preservación de la cultura ancestral como un pilar para lograr la igualdad de derechos. Su compromiso se materializa a través de Chirapaq, la asociación que fundó en 1986 y que ha sido clave en la visibilización de las problemáticas de los pueblos indígenas.

Gracias a su trabajo, Rivera ha recibido reconocimientos de Unicef, la Fundación Ford y diversas entidades peruanas.

"En nuestro país necesitamos despertar y promover una solidaridad entre las mujeres, incluyendo a quienes venimos de culturas originarias", sostiene.

Desde su perspectiva, la lucha contra la violencia de género no es suficiente si no se abordan las múltiples violencias que enfrentan las mujeres indígenas, como el racismo, la discriminación y la exclusión. "Para nosotras, estas también son formas de violencia, porque nos impiden crecer".

Rivera también pone énfasis en la invisibilización y persecución de lideresas indígenas, muchas de las cuales son criminalizadas, amenazadas o asesinadas por defender sus tierras. La contaminación las afecta, pero sus reclamos son ignorados. "No hay justicia ni apoyo".

"Su labor se intensificó cuando decidió denunciar públicamente los abusos sexuales contra escolares perpetrados por docentes".

Marcha 8M movilizó a mujeres en todo el país

- En el marco del Día Internacional de la Mujer, diversas organizaciones sociales, colectivos y grupos de estudiantes tomaron las calles para exigir justicia y visibilizar la precarización laboral y la violencia de género. Con pancartas en alto, cientos de personas se movilizaron en Lima y otras ciudades, alzando su voz frente a un Estado que, muchas veces, las estigmatiza, desatiende sus demandas e invisibiliza su lucha y sus necesidades.
- La CGTP se unió a la marcha por el 8M para exigir igualdad en oportunidades y salarios para las mujeres.

Lucha por el derecho a la alimentación

Durante la pandemia de la COVID-19, Abilia Ramos, presidenta de las Ollas Comunes de SJL, decidió organizarse con sus vecinas para brindar comida gratuita a quienes más lo necesitaban. "Eran momentos críticos", recuerda. Al inicio, compartían lo poco que tenían en casa, cocinando con leña y con pocos utensilios.

La cuarentena prolongada afectó a la población vulnerable. Abilia encontró adultos mayores que llevaban días sin comer, familias enteras afectadas por el virus y madres desesperadas por la falta de recursos. Esta realidad la impulsó a reunir fuerzas y consolidar la Red de Ollas Comunes en el distrito.

Uno de sus mayores logros fue conseguir que la Municipalidad de Lima aprobara el registro oficial de las ollas comunes a través del Acuerdo de Concejo n° 220. Gracias a este avance, se logró recopilar información sobre los beneficiarios y sus necesidades. "Ni el Estado ni la municipalidad se dieron cuenta de nuestra existencia. Fueron las ONG las que nos vieron y empezamos a organizarnos.

Ahora, además de brindar comida, las mujeres se ayudan entre sí en el cuidado de los niños cuando alguna consigue empleo. "Juntas podemos hacer muchas cosas", afirma Abilia.

Lucha por el derecho a la igualdad

Desde hace más de 30 años, Liz Meléndez, directora del Centro de la Mujer Flora Tristán, ha trabajado por la defensa de los derechos de las mujeres. Su compromiso nació de la indignación ante la violencia, la pobreza y el racismo que afectan a niñas y mujeres.

Uno de sus primeros trabajos fue la investigación sobre feminicidios, cuando aún se los denominaba "crímenes pasionales". Junto con otras organizaciones feministas, impulsó los primeros registros de estos casos, sentando las bases para que el Ministerio de la Mujer implementara un sistema oficial de estadísticas. Esta información fue clave para visibilizar la magnitud del problema y demostrar que los feminicidios son prevenibles.

Su trabajo también contribuyó a la creación de la primera ley de feminicidio en el Perú, que antecedió a la ley de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Este avance fue fundamental para reconocer a las mujeres como sujetas de derechos y tipificar el feminicidio como un delito específico. "Trabajamos por el derecho de una vida libre de violencia, los derechos sexuales y reproductivos". ✤



INUNDACIÓN. En Tumbes, las lluvias y el desborde del río del mismo nombre han afectado colegios, casas y terrenos de cultivo. La región está en emergencia.

Más de 200 colegios han quedado afectados por fuertes lluvias en regiones

PELIGRA INICIO DE CLASES. Tumbes es la región con más escuelas golpeadas, seguida de Áncash, Cajamarca y Arequipa. Autoridades evalúan postergar inicio del año escolar, pero siguen reparando planteles. Sutep pide garantizar la seguridad de alumnos y docentes.

Carlos Contreras Chipana

"Están limpiando y pintando las paredes, pero no se fijan que la humedad ha penetrado en las bases. Tenemos miedo de que los salones se vengan abajo cuando nuestros niños vuelvan a clases, ¿qué podemos hacer?", dice preocupada una madre de familia desde los exteriores del colegio Baldomero Puell Franco, del barrio San José. Esta es la situación de uno de los 26 planteles de Tumbes que han resultado afectados por las fuertes lluvias.

Por eso, a nueve días para el inicio del año escolar 2025, el Gobierno Regional de Tumbes viene inspeccionando y coordinando con los directores para realizar las reparaciones y no tener que postergar las clases. Esta semana encontramos problemas en las escuelas Víctor Raúl Haya de la Torre, Sagrado Corazón de Jesús y Jesús de Nazareth, de la zona de Cerro Blanco.


MAL ESTADO. En Puno, Áncash, Cajamarca y otras regiones también hay colegios dañados.

Tumbes es la región más golpeada. A nivel nacional, según el Ministerio de Educación (Minedu), la cifra total es de 166 escuelas afectadas por las lluvias, huaicos e inundaciones; sin embargo, esta superaría los 200 porque las autoridades regionales manejan otros reportes.

Después de Tumbes, Áncash es la siguiente región con más colegios con problemas en su estructura y mobiliario (21).

Le siguen Cajamarca (19), Arequipa (13), Ica (12), Amazonas (11), La Libertad (10), Piura (9), Madre de Dios (7), Puno (7), Lima (6), Apurímac (5), San Martín (5), Ayacucho (4), Huánuco (3), Loreto (3), Cusco (2); así como Huancavelica, Junín y Ucayali, con uno cada una.

Los planteles afectados por las lluvias y desbordes llegan a 19 y no a tres, precisó la Dirección Regional de Educación de Huánuco.

Y en Arequipa, "las escuelas con daños no son 13, sino 77; la mayoría es de afectación moderada (49)", aseguró la Gerencia Regional de Educación.

¿Deben postergar clases?

Algunas regiones ya evalúan postergar el inicio del año escolar previsto para el lunes 17 de marzo, si es que continúan las lluvias. Eso sucede en La Libertad (Pataz), Áncash, Cajamarca y Tumbes. Es más, en Ica habían decidido retrasarlo para el lunes 24, pero retrocedieron.

El secretario general del Sutep, Lucio Castro, explicó que las escuelas de las regiones del norte y la selva son las más afectadas. "El tema es grave: el 54% de los colegios necesitan ser reconstruidos. Este año han destinado solo 5.000 soles para cada uno de los 55.000 planteles. Con eso se hará solo un maquillaje".

El exdecano del Colegio de Profesores Heli Ocaña pidió a las autoridades regionales hacer respetar su autonomía y ajustar el calendario escolar, si la situación climatológica pone en riesgo a los estudiantes y docentes.

"Las lluvias en la sierra generan huaicos que bloquean carreteras, e inundaciones en el norte y la selva, que afectan escuelas y que generan focos para el dengue. Si se posterga, se pueden recuperar las clases recortando las vacaciones de medio año. No debe haber una posición vertical del Minedu", explicó tras agregar que no es conveniente implementar la educación virtual.

Una posición contraria tiene el exministro de Educación Idel Vexler, quien criticó a las autoridades regionales que piensan postergar las clases. "Tienen 9 días para trabajar y solucionar el problema. Si las condiciones climatológicas siguen a falta de uno o dos días, sí se podría evaluar. No les quitemos más días a los estudiantes. Están perdiendo 180 horas este año sumando los feriados no laborables y el inicio tardío del 17 de marzo", indicó.

Respuesta del Minedu

Sobre el tema, el ministro Morgan Quero señaló que se han tomado las medidas para que las escuelas empiecen clases el lunes 17 de marzo y no haya postergaciones. Dijo que se ha repartido el 100% de los materiales educativos; sin embargo, las regiones dicen otra cosa. ◆



"Las lluvias en la sierra generan huaicos que bloquean carreteras, e inundaciones en el norte y la selva que afectan escuelas y que generan focos para el dengue. No debe haber una posición vertical del Minedu".

Heli Ocaña
Exdecano de profesores



"Las autoridades regionales tienen 9 días para trabajar y solucionar el problema. Si las lluvias siguen a falta de uno o dos días, sí se podría evaluar. No les quitemos más días a los estudiantes y no los llevemos a lo virtual".

Idel Vexler
Exministro de Educación

"Después de Tumbes, Áncash es la región con más colegios con problemas en su estructura y mobiliario (21)".

Yolanda Goicochea

Tres personas fallecieron y otras 11 resultaron heridas, luego de que un ómnibus interprovincial de la empresa Las Vegas sufriera un despiste e impactara contra un cerro en la vía de Evitamiento, a la altura del kilómetro 62, en el sector Tayabual, caserío Casmiche, distrito y provincia de Otuzco, en La Libertad.

El accidente ocurrió aproximadamente a las 7:50 horas, en momentos que el vehículo se dirigía a Otuzco, según información proporcionada por el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de La Libertad.

Hasta el momento, según el reporte de la Policía, se ha confirmado el deceso de tres pasajeros que viajaban en el lado derecho de la unidad, el cual sufrió mayores daños tras el despiste e impacto contra el cerro.

Las víctimas

Los fallecidos fueron identificados como Heraldo Haro Sandoval (48), Rosa Haro Miñano y Flor Bocanegra de la Cruz.

Mientras que los heridos fueron trasladados a hospitales y clínicas de Trujillo y al hospital de Otuzco.

En la lista figuran Mariano Ligan Blas (70), Milder Aguilar Rodríguez (70) y Yelsi Juanita Leyva Aguilar (35).

También Janet Haro Sandoval (43), Elva Alayo Abanto (50), Santos Antonio Bacilio Castro (56), Wilmer Ventura Burgos (27), Manera Ventura Burgos (18), Zulema Cabrera Córdova (40), Marco Salvatierra Crisólogo (37), Gilmer Leyva Aguilar (44), Leonor Valdivia Pozo (58) y el menor de iniciales L. L. C. (12 años).

El accidente fue reportado a las 9:10 horas por el COER, en coordinación con el jefe de Defensa Civil de la Municipalidad de Otuzco.


TRAGEDIA. Bus de la empresa Las Vegas se despistó por causas que aún no se determinan.

Tres muertos deja choque de bus contra un cerro

EN LA LIBERTAD. Once pasajeros resultaron heridos. Mientras que en Ayacucho, combi con dos ocupantes cayó a un abismo.

Pero no fue el único accidente con consecuencias fatales en La Libertad. En Trujillo, un hombre murió tras ser embestido por un auto cuando se encontraba en el velorio de su madre, en el distrito El Porvenir.

La víctima fue identificada como Dilton Ramírez Méndez (50), quien velaba a su madre en el frontis de su casa, cuando fue arrollado por un auto al que se le vaciaron los frenos.

Accidente en Ayacucho

En tanto, en Ayacucho, el conductor de una camioneta combi y su copiloto fallecieron tras sufrir un accidente de tránsito en la comunidad de Chinicray, en el distrito de Vinchos, en la provincia de Huamanga.

El vehículo era conducido por William López Cancho Huamán, quien habría perdido el control, al parecer por exceso de velocidad y por el mal estado de la vía debido a las lluvias que se registraron en la zona.

Producto de ello, la combi volcó y cayó a un abismo de aproximadamente 50 metros de profundidad. El hecho ocurrió la madrugada del último viernes, pero recién ayer se alertó a las autoridades. ❖

Periodista de La República gana importante premio

Luis Velásquez C. La periodista Fiorella Azaña Pedroso, quien labora en la sección Sociedad de **La República**, ocupó el primer puesto en el VIII Concurso Nacional "Periodismo que llega sin violencia", en la categoría de prensa escrita.

Esto en reconocimiento a una serie de reportajes que elaboró sobre la situación de decenas de escolares abusadas en la provincia de Condorcanqui, en los que se muestra la realidad de las mujeres de la Amazonía, el machismo y la ausencia de entidades del Estado que velen por la seguridad de las personas vulnerables.

Los otros ganadores son en la categoría de televisión Dora Choy Chirito, de Justicia TV; en radio, Brenda Flores Castro Márquez, de Radio Yaraví de Arequipa.

En la categoría digital ganaron Fabiola Torres, Rocío Romero, Alicia Tovar, Rosa María Alfaro y Jason Martínez, de Salud con Lupa.

Además, Calandria otorgó menciones honrosas a Nancy Jiménez Guzmán de América TV-Piura, Nisida Antich Detem de Radio Kampagkis de Amazonas, Cinthia Cherres Huamán de diario *Correo-Piura* y Valeri Nicol Apagueño Stahl de Radio TV Digital de Yurimaguas, en Loreto. ❖



GANADORA. Fiorella Azaña trabaja en la sección Sociedad.

Usuarios del Metropolitano harán conexión hacia aeropuerto

Luis Velásquez C. La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) informó que los usuarios del Metropolitano y los corredores Morado, Rojo y Azul podrán conectar sus viajes con tres rutas del servicio AeroDirecto para llegar al nuevo aeropuerto Jorge Chávez.

Los usuarios del Metropolitano podrán hacer conexión en la plaza Dos de Mayo, en el Cercado de Lima. Desde este punto, los buses del AeroDirecto Centro saldrán con dirección al aeropuerto por las avenidas Óscar R. Benavides, Elmer Faucett y Morales Duárez. ❖

DOMINGO Deportes

Gerónimo B

Carlos Lara Porras

—¿Qué sensación tiene al ver la tabla de las Eliminatorias y ver a Perú último?

—Me sorprende porque creo que hay selecciones con menor nivel futbolístico e incluso menor ranking FIFA y están por encima de nosotros. Después de España '82 pasaron casi 40 años para clasificar a un Mundial gracias a Ricardo Gareca. Hubo un cambio en la mentalidad de los jugadores, se mejoró en lo futbolístico, pero hoy estamos en una situación crítica.

—¿Se puede pensar en clasificar?

—Todo es posible, aunque en este caso se necesitará un milagro o mucha suerte para, al menos, pensar en el repechaje. A ello hay que sumar un factor en contra: el cambio a un entrenador cuali interino. Para que la selección vuelva a ser competitiva es necesario un proyecto serio dirigido por personas competentes porque no es posible someter a la selección a tantos cambios.

—Con tres técnicos en dos años...

—Eso demuestra el mal manejo de quienes están al frente de la FPF. Si no hay planificación, si no hay un objetivo claro para clasificar a un Mundial, quedamos expuestos ante la improvisación. Una vez más se confirma que en la Videna no hay dirigentes capaces.

—Ibáñez ha sido nombrado como entrenador interino. ¿Le parece serio eso?

—No entiendo cómo trabaja la FPF. Si se quiere mejorar el fútbol peruano, independientemente de los seis partidos que restan, deberían asegurar un entrenador para un proyecto de cara al futuro. Pero si no hay nada de eso ¿qué puede ofrecer un interino? No se sabe qué quieren los dirigentes porque es gente que no sabe del tema. Pueden ser personas con vidas exitosas, pero si no saben de fútbol deberían rodearse de los que saben.

—¿Además de la improvisación dirigencial, qué otro problema observa?

—El fútbol peruano es muy lento, mucho más que el boliviano. Ecuador, Chile, Paraguay, Colombia y hasta Venezuela nos han sacado una ventaja enorme si comparamos los torneos locales. Eso se debe a la poca disposición que hay hacia el entrenamiento. Quien está acostumbrado a la forma cómo se preparan los jugadores en Europa, se sorprende al ver la práctica de un equipo peruano.

—¿Qué es lo que más le llama la atención?

—En Italia, por ejemplo, los entrenamientos son fuertes en la parte física y en la parte táctica. Sin embargo, en Perú se trabaja un par de horas y eso. Tengo entendido que en algunos casos apenas llegan a la hora de entrenamiento o, simplemente, no entrenan. Cuando Alianza Lima hizo su pretemporada en España hace unos años, viajé hasta allí para verlos y me sorprendí al ver el nivel de entrenamiento que no lo hace ni un club de tercera división de Europa.



PASO AL COSTADO. "Patrulla" Barbadillo considera que un presidente que estuvo preso no debe estar al frente de la FPF.

> "Los jugadores que tienen una cierta edad no deberían ser convocados porque los considero viejos".

—¿Cómo califica el desempeño de la selección?

—Me vas a disculpar, pero es pésimo. Tácticamente no se ve nada: no hay velocidad, no hay un sistema de juego ordenado, no hay un redoble de marcación. No hay un funcionamiento que invite a decir que Perú juega bien. Éramos un equipo con individuales de nivel interesante. Cuando se junta un grupo de jugadores con el que se habla el mismo idioma futbolístico, se facilita el juego. Hoy no veo eso.

—¿Destaca algún jugador de la selección?

—No he visto alguno que me haya deslumbrado. Ultimamente, por ahí te puedo mencionar a Piero Quispe. Igual, no aparece cuando se pone la camiseta de la selección.

—Lapadula pasó de ser la gran salvación en ataque a no convencer. ¿Qué le pasó?

—Siento que en la selección peruana ya dio todo lo que podía. Tiene una cierta edad y no logrará aportar lo que en algún momento se esperaba de él. Difícilmente será una solución ante la falta de gol.

—¿Jugar en la Serie B de Italia le permitirá a Lapadula elevar su rendimiento?



Buscador de talentos
Barbadillo es scouting y busca talento para llevar a Europa. "La mejor cantera la tiene Ecuador", afirma y agrega que no hay figuras jóvenes en Perú con nivel.

"Patrulla" criticó que, en su momento, Jorge Fossati haya desechado jugar con Italia para enfrentar a Guatemala. "Fue un despropósito", remarcó.

Barbadillo

"Lozano debe renunciar a la FPF"

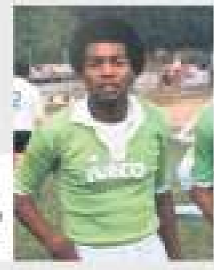
Radicado desde hace varias décadas en Italia, el popular "Patrulla" hace un alto en su labor de scouting para atender a La República y lanzar agudos conceptos sobre la preocupante realidad de nuestro fútbol. Además de exigir un cambio en la cabeza de la Federación Peruana de Fútbol, Barbadillo deja en claro que no tenemos opciones de clasificar al Mundial.



ENÉRGICO. El ex extremo derecho de la selección peruana no cree que el interinato de Óscar Ibáñez le sume a la selección.



A mediados de los '70 lo ganó todo con el Tigres.



Fue un extremo desequilibrante en Avellino de la Serie A de Italia.



Junto a Cueto y Uribe, "Patrulla" brilló en la Eliminatoria de 1981.

—La Serie B es superior al nivel del torneo peruano. No tuvo cabida en la Serie A y en su mejor momento con Milan no tuvo continuidad. Cuando un jugador no siente la confianza del entrenador hay muchos motivos emocionales que absorbe y le juegan en contra. Eso que un día eres titular y otro suplente genera que no haya confianza para demostrar calidad futbolística.

—¿Guerrero con 41 años debe seguir en la selección?

—Si no hay otro delantero y Paolo está en condiciones para jugar y demostrar su valía, lo puede hacer. En lo personal, creo que jugadores a esa edad no deben ser opción en una selección que aspire a una clasificación. Se debe hacer un plan de trabajo para el futuro. No se puede estar esperanzado que Guerrero nos va a clasificar al Mundial. Los jugadores que tienen una cierta edad no deberían ser convocados porque los considero viejos. Guerrero sigue vigente porque se formó e hizo su carrera en Alemania, donde el nivel es exigente.

—¿Fue un error dejar ir a Ricardo Gareca?

—Sí y los errores se cometen cuando hay desorganización y eso es lo que impera en la FPF. Yo creo que Ricardo Gareca debió continuar porque ya se estaba proyectando dar oportunidad a los jóvenes de cara al futuro.

"Ecuador, Chile, Paraguay, Colombia y hasta Venezuela nos han sacado una ventaja enorme".

—¿En Europa cómo es vista la selección peruana?

—Nuestra selección no tiene mayor relevancia para los dirigentes, futbolistas o hinchas europeos. Si fuese distinto, tendríamos jugadores en las principales ligas del mundo. El futbolista peruano es habilidoso, pero actualmente no se puede sostener en la alta competencia. Algunos emigran a ligas de segundo o tercer orden de Europa y se regresan rápido a Perú porque no tienen buena preparación.

—¿Nuestro fútbol merece tener un presidente que estuvo preso?

—Acá en Italia me preguntan cómo es posible que ello haya ocurrido y yo les respondo que eso solo pasa en Sudamérica. Acá no están acostumbrados a escándalos por corrupción y si algún dirigente se involucra en algo ilegal se tiene que retirar. Limpian todo e intervienen para una reorganización total.

—¿Debió renunciar?

—Un presidente que está involucrado en temas que perjudican al fútbol no puede seguir en el cargo. Agustín Lozano debe renunciar a la FPF.

—Gracias por su deferencia y para culminar, ¿cree en la clasificación al Mundial?

—Me gustaría decir y pensar que podemos clasificar, pero es casi imposible. Hay que esperar un milagro. ❖



FIGURA. El argentino Cristian Bordacahar anotó su segundo gol en el Torneo Apertura.

Melgar rugió ante un Cristal roto

INVICTO. Elenco arequipeño no conoce de derrotas en el Apertura y con tanto de Bordacahar superó 1-0 a los celestes. Este miércoles va por la hazaña ante Cerro Porteño por la Copa Libertadores.

Erick Pisconte Bohorquez.

Los errores defensivos siguen pasando factura en Sporting Cristal. Si el pasado fin de semana en la derrota ante Alianza Lima uno de los 'culpables' señalados por la hinchada celeste fue el zaguero Flavio Alcedo, ayer en la UNSA de Arequipa, se la agarraron con Franco Romero. FBC Melgar aprovechó esas falencias para vencer 1-0 al cuadro del Rímac con tanto de Cristian Bordacahar y ahogarlo en una crisis que no tiene cómo salir.

Si bien la primera clara fue de Martín Cauteruccio con un cabezazo que dio en el palo, la respuesta no tardó y Bordacahar (17') sacó oro de una mala salida de Catriel Cabellos y una desatención del uruguayo Romero para anotar el primero.

Cristal tuvo que improvisar en la zona defensiva. El técnico Guillermo Farré colocó a Gianfranco Chávez como lateral derecho. Con la ventaja, el cuadro Dominó se acomodó mejor, pero Cauteruccio se las ingenió para hacer daño y con un remate de larga distancia asustó. En el rebote que dejó Carlos Cáceda, Irven Ávila falló.

En el arranque de la segunda mitad, Romero intentó enmendar su error y con un frentazo casi pone la igualdad. Melgar se adueñó del balón por lo que obligaba a los celestes a salir y con la necesidad de buscar darle vuelta al resultado.

Cauteruccio (58') marcó con un cabezazo que fue anulado por posición adelantada. Los cambios en ofensiva que realizó el técnico argentino no le trajeron resultados y Cristal sumó su segunda derrota consecutiva en este Apertura.

La otra cara de la moneda es Melgar, que es líder con puntaje perfecto (12 puntos) y un partido pendiente. Este miércoles buscará la histórica ante Cerro Porteño en Paraguay.

SÍNTESIS

1		0	
FBC Melgar		**S. Cristal**	
Cáceda	7	Enríquez	6
Barrios	6	Chávez	5
[illegible]	7	Romero	4
Gonzáles	6	Alcedo	5
Lazo	6	Pasquali	5
Orzán	7	Pretell	6
Martínez	7	Cabellos	4
Cabrera	7	González	5
Quevedo	7	Gonzales	6
Rodríguez	7	Ávila	5
Bordacahar	8	Cauteruccio	6
DT: W. Arismendi		**DT:** G. Farré	
Cambios: [illegible]		**Cambios:** [illegible]	

PT: [illegible]
ST: [illegible]
Estadio: [illegible]
Árbitro: [illegible]

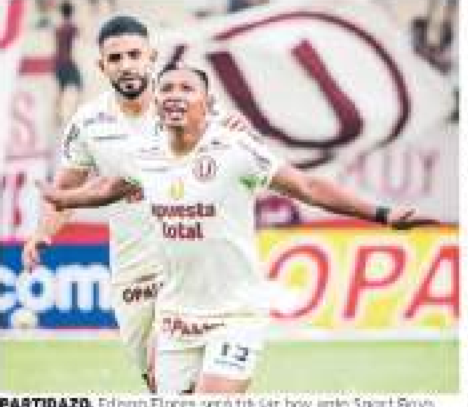
Clásico Lima-Callao en el Nacional

FECHA 5. Sport Boys recibe a la "U" en un partido de pronóstico reservado (3:00 p.m.).

Erick Pisconte. - Universitario de Deportes no tiene margen de error contra Sport Boys si es que busca acercarse a la cima del Torneo Apertura (3:00 p.m.). Hoy el elenco crema tiene una difícil tarea ante un cuadro chalaco que buscará romper los 14 partidos que lleva sin ganarle a su rival de turno.

La última vez que la Misilera sumó de a tres fue en setiembre de 2011 cuando venció 2-0 con goles de Fernando Alloco y Jahirsino Baylón en el Miguel Grau. Sport Boys llega a este duelo luego de igualar de visita ante ADT (2-2) y vencer a Ayacucho FC (2-1). Además, tienen en ataque al argentino Luciano Nequecaur, quien registra dos anotaciones en la actual Liga 1.

En tanto, el técnico de Universitario, Fabián Bustos, no moverá su equipo en referencia al último partido ante Alianza Universidad y que terminó en goleada en el estadio Monumental (4-0). Sebastián Britos será el número "1" y la línea de tres estará conformada por Aldo Corzo, William Riveros y Mathías Di Benedetto. En la contención estará Rodrigo Ureña acompañado de Horacio Calcaterra y Martín Pérez Guedes. Por las bandas estarán José Carabalí junto a Andy Polo, dejando como atacantes a Edison Flores y Alex Valera.



PARTIDAZO. Edison Flores será titular hoy ante Sport Boys.

Paolo anotó ante Ayacucho.

Y SERÍA CONVOCADO

Paolo Guerrero confía en clasificar a la fase de grupos

Erick Pisconte. - El momento que viene atravesando Alianza Lima en la Copa Libertadores y la Liga 1 es sublime. Paolo Guerrero se ha puesto el equipo al hombro en el torneo local y ahora apunta a la "final" de este martes ante Deportes Iquique en el estadio de Matute.

"El equipo se va afianzando en los dos torneos, vamos muy bien, por el camino indicado, con mucha humildad. El grupo está mentalizado en conseguir la clasificación a la fase de grupos", dijo el atacante nacional, quien hoy estaría en la lista de Óscar Ibáñez para los partidos de Eliminatorias ante Bolivia (20/03) y Venezuela (25/03).



Huancayo celebra el triunfo.

HOY JUEGA CIENCIANO

Sport Huancayo vence a ADT y UTC no pasa del 0-0 ante Sullana

Erick Pisconte. - Luego de dos fechas Sport Huancayo se reencontró con el triunfo tras superar 2-1 a ADT con anotaciones de Janio Posito (29') y Ronal Huaccha (54') en el IPD de Huancayo. Antes, la visita se adelantó en el marcador por intermedio de Carlos Cabello (25').

En el inicio de la jornada de ayer, UTC y Alianza Atlético de Sullana no se hicieron daño e igualaron 0-0 en el estadio Germán Contreras de Cajabamba.

Hoy Cienciano buscará su primera victoria en el Torneo Apertura ante Comerciantes Unidos en el estadio Inca Garcilaso de la Vega (7:30 p.m.).

¡Con aroma de campeón!

FIRME. Liverpool camina derechito hacia el título de la Premier League y ayer derrotó 3-1 al colero Southampton con dos goles de Mohamed Salah y otro de Darwin Núñez.

Erick Pisconte Bohorquez.

Únicamente una catástrofe le arrebataría el título de la Premier League al Liverpool, quien acumula 70 puntos y amplió a 16 su ventaja que tiene sobre el Arsenal (54), que hoy enfrentará al Manchester United en Old Trafford (11:30 a.m.).

En un partido complicado, los reds supieron sobreponerse y vencieron 3-1 a un colero Southampton que rompió la paridad del marcador a poco de concluir la primera mitad por intermedio de Will Smallbone (45'+1). Si ante el PSG por Champions League el golero Alisson Becker fue el héroe, en el tanto de la visita fue cómplice tras una mala salida y falta de comunicación con el defensor Virgil van Dijk. Smallbone aprovechó la descoordinación para colocar el 1-0 parcial y la sorpresa en Anfield.

En el complemento Arne Slot metió un café cargado a sus dirigidos y el equipo salió con otra actitud. Harvey Elliott dio un aviso al minuto de juego y en la siguiente acción Luis Díaz desbordó por izquierda para dejarle el balón servido a Darwin Núñez (51'). El atacante uruguayo se anticipó a su marca y solo la empujó casi debajo del arco. Tras la igualdad vendría el espectáculo de Mohamed Salah. Una falta dentro del área contra la "Pantera" Núñez fue pitada penal. El egipcio se paró frente al arquero Aaron Ramsdale y transformó en gol con un medio colocado (55').

La máquina de los "Reds" continuó encendida y una mano dentro del área fue revisada por el VAR y nuevamente se cobró la pena máxima. El encargado de ampliar las diferencias sería Mohamed Salah (88') para decretar un 3-1 y acomodarse en lo más alto del torneo inglés.

El Manchester City, en tanto, no pudo en su visita al Nottingham Forest y perdió 1-0. El encargado de anotar el único gol del compromiso fue Callum Hudson-Odoi (83'). ♦


CELEBRACIÓN. Mohamed Salah también registra 17 asistencias en la Premier League.

SABÍAS QUE...

- **Goleador.** Mohamed Salah suma 27 goles en la Premier League y es el máximo artillero. Además se convirtió en el tercer goleador histórico de los 'reds', al llegar a 243 tantos y superar a Gordon Hodgson (241).

Barcelona-Osasuna quedó suspendido

DUELO. Médico del primer equipo azulgrana falleció antes que se dispute el partido.

Erick Pisconte.- El partido entre el FC Barcelona y Osasuna, correspondiente a la jornada 27 de LaLiga, fue oficialmente suspendido. A través de un comunicado, la directiva del conjunto azulgrana confirmó que el encuentro no se disputará debido al fallecimiento del doctor Carles Miñarro García, minutos antes del inicio del partido.

Miñarro García era parte del cuerpo médico del primer equipo, lugar de trabajo que empezó a ocupar esta temporada. Según reveló el medio catalán Mundo Deportivo, el médico habría estado durante todo el día con el equipo, algo habitual en las jornadas de partido. Incluso en la concentración y fue parte del almuerzo, antes de su fallecimiento por la tarde.

La organización de LaLiga expresó sus condolencias mediante redes sociales y en los próximos días comunicará la fecha oficial en la que se disputará el compromiso a disputarse en el Olímpico de Montjuïc. ♦

TE VI EN TV

FÚTBOL ▪ LaLiga
Real Madrid vs. Rayo V.
10:15 a.m. (DirecTV)

FÚTBOL ▪ Premier League
Man. United vs. Arsenal
11:30 a.m. (ESPN)

FÚTBOL ▪ MLS
Inter Miami vs. Charlotte
3:00 p.m. (Apple TV)

FÚTBOL ▪ Liga 1
S. Boys vs. Universitario
3:00 p.m. (GolPerú)

FÚTBOL ▪ Liga 1
Cienciano vs. C. Unidos
7:30 p.m. (L1Max)

VENCIERON 3-0

Íntimas siguen invictas en el Sudamericano

Erick Pisconte.- Alianza Lima continúa por la senda del triunfo en el Sudamericano de Clubes de Vóley que se viene desarrollando en Belo Horizonte (Brasil) luego de derrotar 3 sets a 0 al Atlético Barbatanas de Uruguay en esta segunda jornada.

Las íntimas, dirigidas por el brasileño Paulo Milagres, se instalaron en la siguiente etapa luego de vencer con parciales de 25-9, 25-12 y 25-16. Hoy Alianza Lima enfrentará al local Dentil Praia (6:00 p.m.). ♦

Quispe anotó en victoria del Pumas

PERUANOS. Renato Tapia fue titular con el Leganés y Oliver Sonne sumó minutos.

Gary Huamán.- Pumas UNAM supo remontar un difícil encuentro ante Puebla y terminó ganando por 3-1 en el marco de la jornada 11 del Torneo Clausura de la Liga MX. Encuentro en el que no solo vio acción Piero Quispe, sino que también se lució con un golazo.

A los 58 minutos de la segunda parte, Leo Suárez sacó un tremendo centro que pivoteó Rogelio Funes Mori para Quispe, quien apareció por sorpresa en el área y sacó un fuerte remate cruzado para colocar el empate momentáneo y sumar su quinto gol en la Liga MX.

Por otro lado, Renato Tapia ayer tuvo acción con el Leganés, que visitó en Balaídos al Celta de Vigo y cayó 2-1. El volante nacional fue titular y jugó casi todo el compromiso. Sobre los 90 minutos fue reemplazado por el argentino Julián Chicco.

Mientras tanto, Oliver Sonne volvió a sumar minutos con el Burnley que aplastó 4-0 al Luton por la Championship. El vikingo ingresó a 74' y se desempeñó como lateral por el sector derecho. ♦


Quispe marcó un golazo.

Mujeres haciendo cine

«La dictadura atenta contra los derechos de todo el mundo»

Desde hace tres años, las directoras peruanas tienen una asociación. Aunque celebran los premios en los festivales internacionales, alzan la voz contra los intentos de censura al arte y se pronuncian sobre la crisis política.

Estefany Barrientos F.

Con directoras ganando premios en el Festival de Berlín, parece el mejor escenario para el cine nacional en el extranjero y para las cineastas, pero ante la crisis política consideran que tienen que alzar la voz. "Todas las personas que crean en la tolerancia, en la diversidad y en la justicia deberían hacerlo", señala Melina León, la primera peruana en estrenar una película en el Festival de Cine de Cannes.

La directora de *Canción sin nombre*, nos responde desde Estados Unidos. Mientras continúa trabajando en un documental, enseña en la Universidad de Columbia. León es una de las fundadoras de NUÑA (Asociación de Directoras de Cine del Perú) y ha apoyado las protestas contra la llamada 'ley anticine'. "A pesar de lo difícil que sigue siendo para mí hacer cine, de todas maneras, reconozco tantas ventajas. Cuando mi película se estrena en Cannes y obtiene todos esos reconocimientos, yo siento que, además del inmenso orgullo y alegría, tengo un espacio para ayudar a otras".

En EE. UU. había visto las organizaciones de cineastas para cerrar brechas y promover sus trabajos. "Es asumir con conciencia que somos una población históricamente relegada, y entonces nos urge unirnos y salir adelante. A mí me indigna ver que, a pesar del apoyo que se ha venido brindando durante muchos años al cine de regiones, son contadas con los dedos de las manos las cineastas que han podido surgir. El cine regional nos ha dado muchísimas alegrías, pero es un cine hecho en su mayoría por hombres. Hay una cifra a bi parecer preocupante: es más o menos como que solamente hay una cineasta que es de Huancayo, Jacqueline Riveros, que tiene un largometraje de ficción en las últimas dos décadas".

La directora de *Un mundo para Julius*, Rossana Díaz Costa, recuerda que antes de fundar la asociación durante la pandemia, varias cineastas repararon en las problemáticas que enfrentaban. "Estás muchos años trabajando hasta que salga la película sin un sueldo. Estás haciendo toda la etapa de guion, buscando el financiamiento. Mientras vas haciendo otras cosas, la mayoría somos profesoras. Pero si tienes hijos, resulta que no puedes sacar tu película en el momento que querías y, si tienes que cuidar a tus padres mayores, tampoco. Ves más mujeres postulando a las ayudas de DAFO y, cuando llegas a las ayudas de producción, siempre son más hombres que mujeres. Cuando tienes que hacer un guion, hacer la producción y tienes que trabajar para comer, es complejo".

Hacer cine independiente en Perú para las mujeres podría resultar como una tesis de diez años o más, comenta. Sin embargo, podemos decir que en la última década son las mujeres quienes más premios han traído al país. "Y creo que tiene que ver con el tipo de historia que estamos escribiendo. La mayoría de las películas que están saliendo de Perú son historias con pensamiento crítico, donde se cuestionan las problemáticas del país. Eso es algo que, justamente, ahora está en peligro".

Antes de NUÑA, otro grupo de cineastas creó AMA tras las denuncias de abusos. "Estábamos como islas y nos conocíamos muy poco. Ahora sí hay una amistad y hermandad, porque hay mucha misoginia en el cine peruano y hay acoso. Que existan grupos de mujeres que se puedan proteger, es importante".

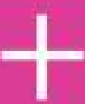
> "La mayoría de las películas que están saliendo de Perú son historias donde se cuestionan las problemáticas del país. Eso ahora está en peligro".

"Estamos viviendo el peor momento de nuestra historia"

Las cineastas coinciden en dejar, por un momento, a un lado sus luchas como asociación para hablar de la coyuntura con una postura crítica hacia el gobierno de Dina Boluarte y hacia el Congreso. "La censura ya se está dando y apunta a todas las historias que a ellos no les gusta escuchar, que el Estado también ha cometido violación de derechos humanos, no solo los terroristas. No quieren tocar ciertas épocas, ni que se cuestione al fujimorismo y hay una campaña contra los LGBTI y contra los derechos de las mujeres", señala Díaz Costa.

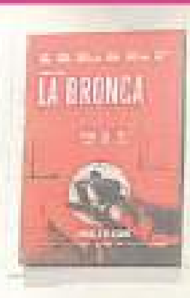


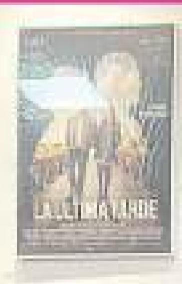
Para León es un "gran retroceso" debido a "la ola conservadora" que no solamente está en Perú. "Estábamos comenzando a incidir cuando viene esta dictadura en la que vivimos, y de alguna manera desvía nuestro trabajo para hacerle frente porque esta dictadura de derecha atenta contra los derechos de todo el mundo. Si alguien quiere protestar solo por el cine, que lo

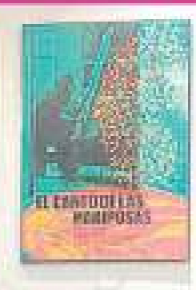


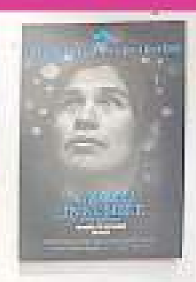
Asociación
Decenas de directoras forman parte de NUNA, la primera asociación que tienen en Perú. Uno de los objetivos es combatir la falta de paridad.

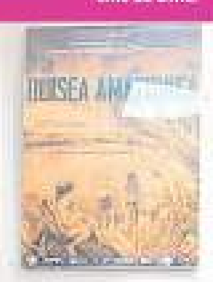
Las directoras otorgan un reconocimiento cada año en el Festival de Cine de Lima.

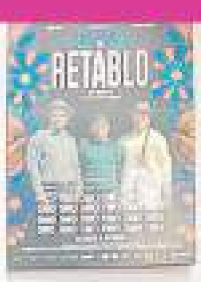














haga, con tal de que no nos quedemos callados. Está llegando el fascismo y hay una cantidad de políticos que están llevando al Perú al abismo, y una de sus trágicas ideas es acabar con el ministerio de la Mujer. Boluarte gobierna desde la ignorancia supina, seguramente favoreciendo a esta forma de ver el mundo oscurantista, en la que todo ciudadano tiene que ser de callada mente al poder y si no, es tachado de terrorista, merecedor de las balas del gobierno".

La directora Patricia Wiesse y la productora, Jenny Velapatiño, están de acuerdo con León. "En la Amazonía, el problema con las mujeres me parece que es incluso más dramático que en la sierra. Ahí es donde entra la política", nos dice sobre el rodaje de *El Huaro*. La cineasta dirigió *Mujer de soldado*, la película que reunió los testimonios de las mujeres que llevaron a juicio a exmilitares por el caso Manta y Vilca. "Creo que estamos viviendo el momento, quizás, más oscuro que yo recuerde en nuestra historia. Creo que hasta peor que la época de los ochentas", señala. "Ahora cualquier persona que tenga una posición crítica es caviar".

En el conversatorio del jueves, abordaron la intención de "reescribir la historia". En ese sentido, Velapatiño, como productora, advierte sobre el posible financiamiento. "Los militares invierten también en las películas. Ya hay varias". Wiesse añade: "Hay militares honestos, pero la institución ha hecho mucho daño, han quemado pruebas, han encubierto masacres. Por eso es que, claro, si ellos pueden hacer una película y dar plata para que tenga la versión del otro lado, 'nosotros los militares, los buenos y los terroristas', lo van a hacer".

Con ese escenario, señalan, los próximos ganadores de los estímulos del ministerio podrían ser personajes cuestionados. "Y probablemente les den salas de cine, pero lo que nunca va a pasar es que esas películas ganen premios. Los festivales reconocen la calidad, todo el trabajo que hay detrás; no son trabajos panfletarios", comenta Velapatiño.

Por su lado, Wiesse, cita a la cinta brasileña *Aún estoy aquí*, ganadora del Óscar y que aborda la dictadura militar. "Salí de ver la película y pensaba si Tudela y Cavero la vieron. Mira cómo están allá y mira cómo estamos. Acá, al contrario, seguro están diciendo que esa película es de caviares y comunistas". ❖

EN RODAJE. Melina León en *Canción sin nombre* y Patricia Wiesse en *El Huaro*. "A pesar de las dificultades, el cine hecho por mujeres está tomando una fuerza increíble", dice la documentalista.

1. CLAUDIA LLOSA Y ROSSANA DÍAZ COSTA. La nominada al Óscar por *La teta asustada* forma parte de NUNA.
2. DIRECTORAS. Organizan eventos conjuntos y promocionan sus películas.

“Se usa el arte indígena para seguir manteniendo espacios de poder”

POSTURA. Aparte de poseer una saludada obra personal, Rember Yahuarcani es también curador y activista. En esta condición, su objetivo no es otro que buscar un trato horizontal y nada paternalista/proteccionista hacia la cultura indígena, cuyo legado ancestral es lo más importante para él. Rember Yahuarcani conversa con **La República** y no se calla nada.

REMBER YAHUARCANI

Gabriel Ruiz Ortega

Rember Yahuarcani trabaja mucho. Cuando **La República** va a la reunión pactada en su taller, se encuentra dando los últimos toques a su participación en ARCOmadrid (que va del miércoles 5 a este domingo 9 de marzo), una de las ferias de arte más importantes del mundo, que en esta edición tiene un foco puesto en la Amazonía, y en la cual nuestro artista confirma, una vez más, su posicionamiento como uno de los más sólidos artistas que tenemos. En dicho evento, presentará, vía Crisis Galería, la serie de dibujos y pinturas *Kuere. Origen del conocimiento*. Quienes siguen su trayectoria, saben que lo suyo es producto no solo del esfuerzo, sino también de una coherencia discursiva con la que ha protegido su poética de tendencias y modas. Sobre este aspecto fundamental en la obra de cualquier artista y otros tópicos de interés, **La República** conversa con Rember Yahuarcani.

—¿Sientes que vienes atravesando un buen momento?

—No me fijo mucho en eso. Me fijo en otras cosas, por ejemplo, en la responsabilidad de transmitir. Eso sí es una preocupación latente, diaria, continua. Hay una pregunta que siempre se me aparece: ¿cómo se sentirían mis ancestros o mis abuelos de las cosas que uno está haciendo, si este activismo o esta pintura, que ha tenido una serie de transformaciones en los últimos años, es el reflejo de su pensamiento más genuino? Ese es el cuestionamiento, el fantasma que me sigue en estos momentos porque el tiempo cambia muy rápido. Nos guste o no, los artistas indígenas están influenciados por muchísimas cosas, por el mercado, por la academia, por las tendencias o por la moda. Entonces, mi preocupación es seguir manteniendo ese pensamiento, esa voz genuina de mis ancestros. Y no hablo de mis abuelos consanguíneos, sino de mis ancestros de hace más de 100 años.

> “El artista indígena va a ser aceptado en los círculos de poder siempre y cuando su discurso esté alineado”.

—En 2022, en la exposición colectiva *MUIO: volver a los orígenes*, señalaste lo siguiente en el texto curatorial de la muestra: “Inaugura una nueva corriente artística en el Perú, que hemos llamado Arte Indígena Contemporáneo. Creemos que es importante, en el momento actual, romper con esos paternalismos coloniales impuestos por las estéticas dominantes respecto al mundo indígena”.

—El trabajo curatorial que empecé en el año 2020 todavía continúa, o sea, ahorita, el 12 de junio, estamos inaugurando la muestra de Nereida López y Santiago, mis padres, en el Centro de Bellas Artes de Madrid. Es la primera individual o bipersonal de ellos en el extranjero. La curaduría la hago con la curadora brasileña Isabella Lenz. Paralelamente al trabajo de curador, está la posición activista, muchísimo más fuerte que antes, con las ideas muchísimo más claras, por ejemplo, sobre estos nuevos poderes hegemónicos que van apareciendo y que van transformándose, camuflándose en el Perú y, especialmente, en los territorios indígenas.

—Del 2022 a la fecha, ¿qué diferencias hay?

—En este momento, para mí son muchísimo más visibles las diferencias entre lo indígena y lo no indígena, ¿no?, por más que muchos curadores o pensadores o artistas intenten camuflarlo o ponerle un mismo discurso.

—¿Puedes especificar lo de poderes hegemónicos?

—Cuando uno ve la historia indígena, uno ve que nosotros siempre hemos tenido patrones, empezando por lo del caucho, después del caucho vinieron los patrones de las pieles, después los patrones de la madera, después los patrones de la academia, como los científicos sociales, después vinieron los antropólogos, ya no de la academia, sino del arte contemporáneo, como los curadores. Entonces, uno de esos poderes hegemónicos que yo he logrado explicar durante estos últimos dos años, desde esa curaduría del 2022 que citaste, es, por ejemplo, lo siguiente: todos los *booms* que han aparecido en los territorios indígenas, han generado una migración hacia las ciudades amazónicas, mayormente de europeos o de norteamericanos. Entonces, esta migración que ha habido ahí, de estas personas que han tomado el poder de estos espacios, tanto en el comercio, la educación, las comunicaciones y más, han tenido hijos en estos espacios, en estas ciudades, como Iquitos, Pucallpa, Manaos. Respecto a eso, hago una alerta: tenemos en estos momentos un nuevo estrato social que son los amazónicos, que son los hijos de los extranjeros que se han asentado en la Amazonía y que a lo largo del último siglo han construido una narrativa que se ha convertido en la voz autorizada de todos los que viven en la Amazonía, tengamos en cuenta que la Amazonía es


[1]

"Mi preocupación, el fantasma que me sigue, es seguir manteniendo la voz genuina de mis ancestros".

también una diversidad. Ellos han construido una narrativa a partir de los privilegios que tienen, como una educación de calidad e influencia en la política, las artes y la academia. En mi primer lugar, es difícil notar esta narrativa, porque se ha construido en más de un siglo y es difícil deconstruirla porque los matices no están claros para la mayoría de artistas indígenas.

—Para que ello exista, es que debe haber un circuito.

—Tanto en las artes, la academia y el empresariado, se han construido espacios de poder donde tienen una gran influencia.

—¿Te refieres a un sentido "proteccionista" del arte indígena?

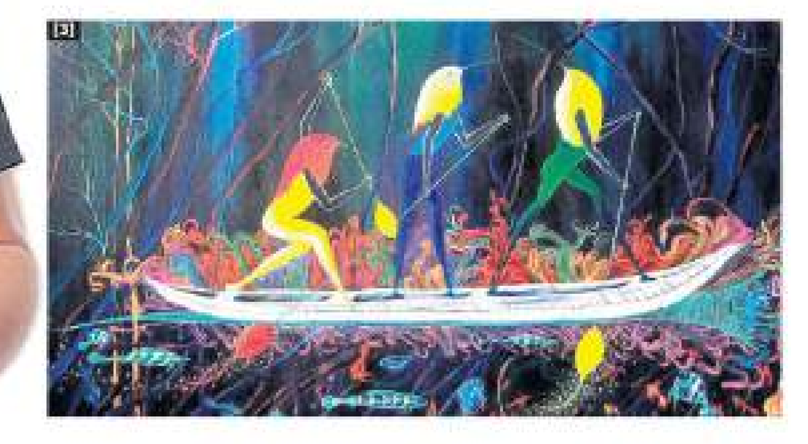
—Yo diría mas un sentido de utilización. Hay varios perfiles. Está el paternalista y otro de visibilización combinado con la utilización. Por ejemplo, si hablamos del empresariado amazónico, hace como dos años ellos estaban impulsando una ley para poder declarar los territorios de los PIACI (pueblos indígenas en situación de aislamiento voluntario y contacto inicial) como espacios que deberían ser explotados, no por el empresariado limeño ni peruano, sino por el empresariado amazónico, osea, por este nuevo grupo de poder nacido y consolidado en las ciudades amazónicas. Así como este empresariado tiene estas ideas de explotación de los territorios indígenas, así también ha ido pasando en la literatura, el arte y la política. Todos se han alimentado de los territorios indígenas. Ha habido procesos más violentos que otros, como lo del caucho, también otros de visibilización o colaboración, pero el gran perdedor en este proceso siempre ha sido el indígena porque sigue estando en el extremo sin tener influencia en la política, la economía, la academia y sin tener un proceso político natural de autorrepresentación.

—Tus detractores dirán que la cultura indígena viene siendo visibilizada desde hace mucho tiempo.

—No es visibilización. La palabra visibilización cae en un círculo vicioso. Es la utilización del arte indígena para seguir manteniendo los espacios de poder que nuestros abuelos les han otorgado a partir del conocimiento de nuestros ancestros.

—Bien puedes estar dedicado exclusivamente a tu trabajo, ¿qué te impulsa a seguir en la labor curatorial, en donde ves las obras de otros colegas?

—A mí, lo que me ha sorprendido en este periodo de trabajo curatorial y de activismo, es que las personas más cercanas al mundo indígena son las que más cuidan sus espacios de poder y las que más ponen trabas a los procesos de autorrepresentación del indígena. El indígena va a ser aceptado en estos grupos



1. **OBRA.** Rember Yahuarcani recibe una marcada influencia de la cultura del pueblo indígena Uitoto.
2. **ONÍRICO.** "Noche en el río Ampiyacu" (2017). Acrílico sobre lienzo.
3. **ANCESTROS.** "Retorno a casa", una de las piezas más conocidas del artista. Su mural "Retorno al origen" puede verse en la cuadra 2 de Catalina Huanca, en San Isidro.

vinculados a la Amazonía siempre y cuando su discurso esté alineado con el de ellos y me refiero a científicos sociales, a curadores, pero si no estás alineado con ciertos discursos, te vuelves incómodo porque estás cuestionando sus espacios de poder e influencia.

—Todo esto que dices te ha traído muchos problemas.

—Muchísimos. Se me ha calificado de ser muy dogmático con el mundo indígena, cuando lo cierto es que soy muy celoso con el conocimiento de mis ancestros, en protegerlo y transmitir lo que nosotros como familia consideramos que podemos transmitir. El arte indígena está en peligro. Miremos las leyes que dicta el Congreso en relación a los indígenas, todas tienen la intención de borrar su legado cultural. A este gobierno y a este Congreso no les interesa la cultura indígena. ◆

GARFIELD



Por Jim Davis







AJEDREZ

N° 4840



UN VIEJO CAMINO

A. Yusupov vs N. Aidarov

Moscú, 1977

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"El rey, como representación del ser interior o del espíritu, requiere un refugio seguro para poder evolucionar y enfrentar los desafíos". **Uvencio Blanco**

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Las aguas se han calmado, pero sigues siendo indiferente con esa persona que hoy se acercará con el interés de dialogar y llegar a un acuerdo que les permita reconciliarse. No lo evites.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Sorpresas agradables cambian tus ánimos. Hoy tendrás un motivo para celebrar en compañía de tus seres queridos y lo disfrutarás. Recibirás noticias de una persona que se había distanciado.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
No superas esa situación de conflicto o resentimientos y es posible que tus ánimos inviten a nuevas discusiones. Aprende a perdonar y supera esta situación, necesitas de armonía y tranquilidad.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Recibirás apoyo para resolver todos esos pendientes que venías retrasando. En lo personal, es posible que presiones una conversación que la otra parte aún no desea tener, paciencia.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Deseas prolongar una distancia que es necesaria contigo, especialmente cuando también extrañas a esa persona. Hoy surgirá un acercamiento o comunicación que es permitirá sanar heridas.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Tu entorno se estaría vinculando en asuntos que requieren de mayor discreción, no permitas que la influencia externa condicione tus decisiones, la soledad te permitirá claridad y reflexión.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Esa ilusión es compartida, llegó el momento de dar un paso más en ese vínculo, pero tus miedos te harían distorsionar la intención de esa persona y podrías alejarte. No pierdas la oportunidad.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
No deberías confiarte de las buenas noticias, es importante que seas cuidadoso con tu dinero y con tus decisiones, podrías cometer algunos excesos que luego complicarán tu administración.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Has estado distanciado de asuntos familiares, pero hoy un ser querido intentará llamar tu atención para recuperar los espacios que antes disfrutaban. No pongas excusas, lo aprecia bien.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
No permitas que problemas sin sentido te hagan perder el control, hoy podrían surgir pleitos que podrás evitar si demuestras la madurez y paciencia que te caracterizan, todo pasará.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Sientes que esa persona no acepta tus deseos y es posible que decidas esperar hasta que reflexione y tome en serio los problemas que han surgido. Solo evita que esta situación afecte tu carácter.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Recuperas la confianza de alguien que se había distanciado de ti, tras la armonía, pero trata de cuidar esta etapa siendo constante en tus afectos y atenciones, solo así habrá estabilidad.

CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz







SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11840

		9			2	5	1	
	5			4			2	9
		3		5	7			
	7		4					8
	1						6	
4					3		7	
			1	3		6		
5	3			2			9	
	8	6	7			1		

Sudoku difícil N° 11841

1			5			8		
	9	3		6	1			
2		7		9				
3			9					5
5	7			4			8	6
4					2			7
				1		3		2
			6	2		5	4	
		5			4			1

SOPA DE LETRAS

P	K	B	D	I	A	W	A	R	A	H	F	H
J	D	Ñ	I	R	Z	Q	J	P	H	I	K	P
Y	G	E	D	Y	H	R	I	D	L	Z	P	Ñ
V	X	B	L	Y	O	X	X	W	N	C	S	G
T	L	N	B	F	W	A	I	D	C	B	H	E
P	Y	V	V	P	I	Y	M	M	S	W	V	E
M	L	A	Z	D	O	N	A	L	D	S	O	N
Ñ	K	K	J	D	R	W	O	K	G	H	R	J
M	L	Ñ	F	U	H	Ñ	C	E	O	M	C	Z
K	D	Q	I	N	O	T	N	A	D	O	Ñ	Q
R	O	E	D	C	Z	Ñ	C	A	R	D	C	C
X	U	A	I	A	W	J	L	P	S	U	J	M
K	B	Ñ	A	N	A	E	Ñ	B	T	W	P	H
E	Y	B	Z	H	M	W	C	O	N	L	O	N
U	S	P	P	B	O	B	P	O	I	D	X	N
X	Q	Z	E	R	E	I	V	E	R	C	Ñ	Q
I	Y	R	T	Y	C	N	T	S	A	F	I	T
W	T	N	R	E	K	E	Z	I	E	R	A	D

EXTRANJEROS EN LA HISTORIA DE LA NBA. Conlon, Cook, Crevier, D'Antoni, Dalembert, Dare, Delfino, Diaw, Diawara, Diaz, Diop, Donaldson, Dooley, Duncan, Exeyle

SOLUCIONES



Sudoku fácil

9	8	5	3	6	4	1	7	2
7	2	3	1	8	5	9	4	6
6	1	4	2	9	7	5	1	8
8	5	6	7	3	9	4	2	1
2	3	9	4	1	8	7	6	5
1	4	7	5	2	6	3	8	9
5	9	8	6	4	3	2	1	7
4	6	1	9	7	2	8	5	3
3	7	2	8	5	1	6	9	4

Sudoku difícil

1	8	2	5	7	4	9	6	3
6	9	4	2	8	3	7	5	1
3	5	7	1	6	9	8	2	4
7	3	8	9	1	6	5	4	2
9	2	1	4	5	7	6	3	8
5	4	6	8	3	2	1	9	7
4	7	3	6	9	1	2	8	5
2	6	5	7	4	8	3	1	9
8	1	9	3	2	5	4	7	6

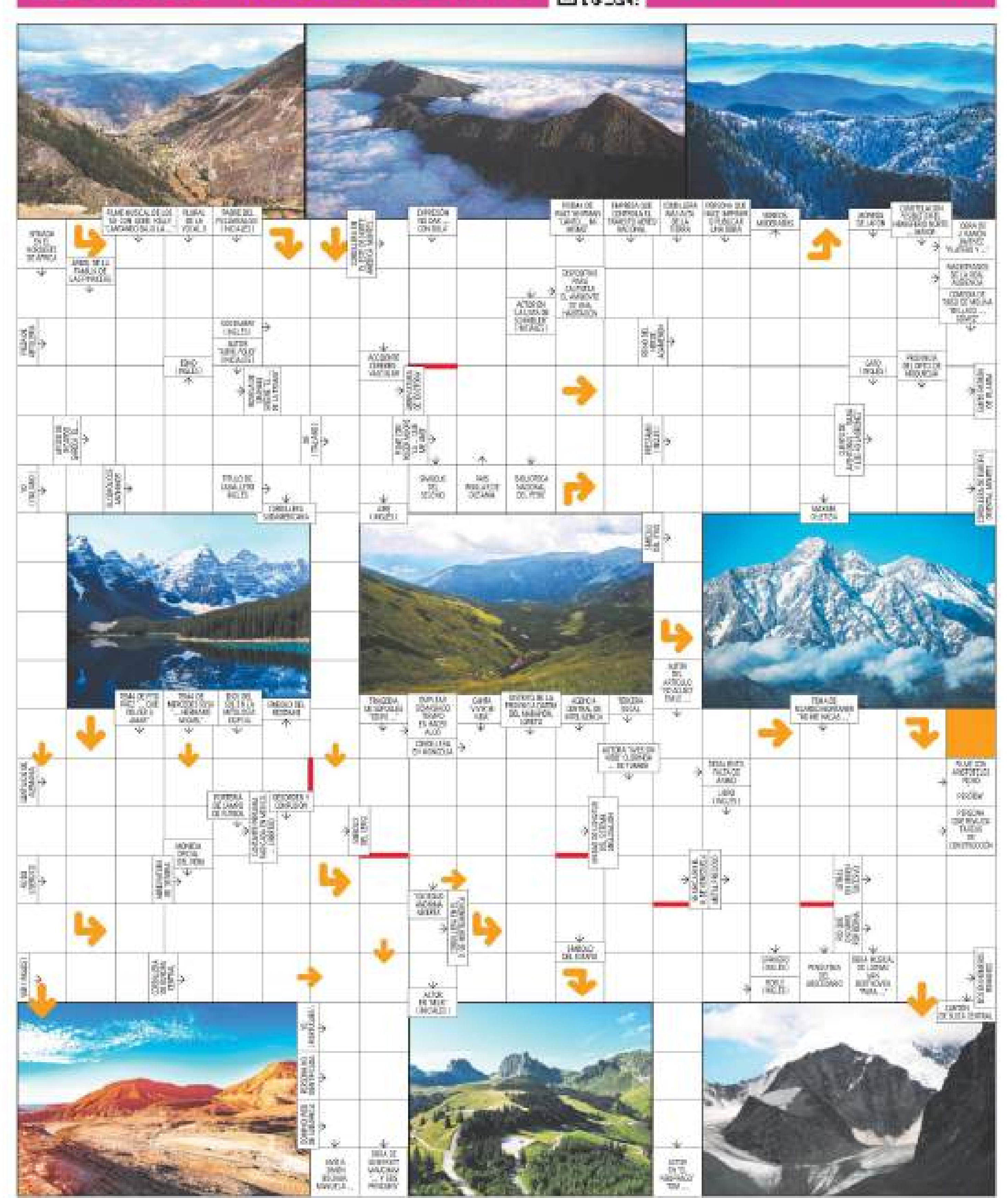
Solución problema de ajedrez N° 4839:
1.De5+ Rd7 2.Df6 Tf8 3.e5 (El ataque blanco se fortalece y el rey enemigo peligra. Negras rinden).

SOLUCIÓN DEL DOMINGO →

DOMINGO MASTERGRAMA

Cordilleras

Nº 8270





CLAUDIA ALVA

[1]



CLAUDIA ALVA

[2]



FUERZA E IDENTIDAD DE MUJER MIGRANTE

RETRATOS. La narradora visual Claudia Alva ha presentado antes esta muestra en Madrid y ahora lo hace en la huaca Pucllana hasta el lunes 17 de marzo. En el proyecto *Los ñustas* retrata a madres e hijas migrantes en España. Sentir lo que dejaron en el país, una nueva cultura, la nostalgia, adaptación, identidad, vestimenta, desarraigo, memoria. Y, finalmente, la fuerza de la mujer para salir adelante. Alva, además, ofrece retratar a mujeres en el sitio.

CLAUDIA ALVA

[3]



[4]



CLAUDIA ALVA

[5]



CLAUDIA ALVA

[6]



1. **RECUERDO.** Yolanda, de 98 años, en la plaza del Carmen, Madrid, tomando en sus manos una fotografía del álbum familiar, en el momento de su matrimonio religioso. Falleció el 2024.
2. **JUNTAS.** Melissa y su madre Edith en el paseo de Perú, en el parque del Retiro en Madrid, con trajes típicos de Yauyos.
3. **NACIÓN.** Isabel y Aihnoa con vestimenta que les hace recordar su peruanidad, su pertenencia a este rincón del mundo.
4. **ORGULLO.** Claudia Alva y su madre, Magnolia Linares, en la huaca Pucllana. Alva ha realizado dos exposiciones en Madrid.
5. **SU MUÑECA.** Paola llevó desde Perú a Madrid su muñeca Chanka, la cual le sirve como un ancla para recordar de dónde viene.
6. **FAMILIA.** María y Mery en Lima posan con la foto de su hermana y sobrina Isabel y Aihnoa que fue tomada en Madrid.